DOCUMENTO CON INFORMACIÓN CLAVE PARA LA INVERSIÓN

Denominación Social: MULTISI S.A. DE C.V Fondo de inversión en Instrumentos de Deuda. (En adelante MULTISI o el FONDO)Administrado por Fondos de Inversión Multiva S.A. de C.V. Sociedad Operadora de Fondos de Inversión Grupo Financiero Multiva

Tipo	DEUDA
Categoría	IDCP - CORTO PLAZO
Clave de pizarra	MULTISI
Calificación	Escala homogénea AAA/2. Escala Fitch AAAf/S2
Fecha de autorización	24/8/20 con oficio No. 157/9841/2020

Clase y Serie Accionaria	Posibles Adquirientes	Montos mínimos de Inversión ($)
BE-1	Personas morales no sujetas a retención	1 acción

Importante: El valor de un Fondo de Inversión, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeta a la fluctuación de los mercados, por lo que el inversionista puede obtener ganancias y pérdidas

Objetivo de Inversión

Invertir los recursos obtenidos de la colocación de las acciones de MULTISI en la adquisición de activos objeto de inversión, principalmente conformados de instrumentos de deuda gubernamentales y bancarios denominados en pesos y en UDIS, con un plazo por vencer de corto plazo, entendiéndose como un plazo menor a 1 año. El horizonte de inversión de MULTISI es de corto plazo, el cual se deberá entender como un plazo máximo de un año y se recomienda la inversión a 7 días, mismo que se considera recomendable para esta estrategia de inversión. El público inversionista podrá participar en la sociedad considerando los montos mínimos de inversión requeridos y su nivel de complejidad o sofisticación. MULTISI está orientado a inversionistas pequeños, medianos y grandes, personas físicas, personas morales y personas morales no sujetas a retención, que acepten asumir un riesgo bajo, en función de su objetivo, estrategia y calificación.

Información relevante

No existe información relevante.
Los fondos de inversión no cuentan con asamblea de accionistas, consejo de administración o comisario:
•Las funciones de la asamblea de accionistas, así como las actividades del consejo de administración, están encomendadas a Fondos de Inversión Multiva S.A. de C.V. Sociedad Operadora de Fondos Inversión Grupo Financiero Multiva
•La vigilancia del fondo de inversión está asignada al contralor normativo de dicha sociedad operadora

Régimen y Política de Inversión

a) MULTISI aplicará una estrategia de administración activa de sus VALORES; es decir, que la composición de la cartera podrá variar de acuerdo a las condiciones del mercado.
b) El fondo invertirá en:
- Instrumentos gubernamentales y bancarios, denominados en pesos y en UDIS, mínimo 80% y máximo 100%.
- Instrumentos gubernamentales y bancarios en monedas diferentes al peso máximo 20%.
- Inversión en ETF´S y/o TRACs, máximo 20%.
- VALORES emitidos, aceptados o avalados por una institución bancaria, máximo 30%.
- Inversión a través de una contraparte con calificación mínima de A-, máximo 30%.
- Inversión en VALORES de fácil realización y/o VALORES con plazo de vencimiento menor a 3 meses, mínimo 30% y máximo 100%.
- Operaciones de reporto desde 1 y hasta 7 días según las disposiciones legales aplicables, siempre y cuando no contravenga el régimen de inversión anteriormente referido, mínimo 0% y máximo 100%.
- Operaciones de préstamo de valores por un plazo de 7 días naturales, mínimo 0% y máximo 30%.

c) Índice de 50% Tasa de fondeo gubernamental; 50% Tasa de fondeo bancario.
d) MULTISI invertirá hasta un máximo de 20% de sus activos en VALORES emitidos por sociedades del mismo consorcio empresarial al que pertenece su Sociedad Operadora.

MULTISI no invertirá en Instrumentos Financieros Derivados, valores estructurados o valores respaldados por activos. El fondo sí puede invertir en certificados bursátiles indizados.

Valor en Riesgo **(VaR)** de la cartera de Inversión respecto de sus activos netos: El VaR límite máximo para MULTISI es de 0.04% con un horizonte temporal de 1 día, con 500 observaciones y con una probabilidad de 95%. La definición de valor en riesgo es válida únicamente en condiciones normales de mercado. La pérdida que en un escenario pesimista (5 en 100 veces) puede enfrentar la sociedad de inversión en un lapso de un día, es de $0.40 pesos por cada por cada $1,000.00 invertidos.. (Este dato es solo una estimación, las expectativas de pérdida podrían ser mayores incluso por el monto total de la inversión realizada).

Desempeño Histórico

Serie	Indice de referencia
BE-1	50% Tasa de fondeo gubernamental; 50% Tasa de fondeo bancario

Tabla de rendimientos Anualizados (Nominales)

BE-1	Último mes	Últimos 3 meses	Últimos 12 meses	Mes Rendimiento	Mes Rendimiento
Rendimiento Bruto	4.10 %	4.16 %	4.76 %	4.08 %	6.02 %
Rendimiento Neto	2.66 %	2.71 %	3.28 %	2.65 %	4.59 %
Tasa libre de riesgo (Cetes 28 días)	4.06 %	4.09 %	4.53 %	4.05 %	5.46 %
50% Tasa de fondeo gubernamental; 50% Tasa de fondeo	4.01 %	4.06 %	4.67 %	4.01 %	5.82 %

El rendimiento neto es después de comisiones y el que obtuvo el inversionista en el periodo. La tasa libre de riesgo no incluye descuentos por comisiones o cualquier otro gasto. El desempeño pasado de la sociedad no necesariamente es indicativo del desempeño que tendrá en el futuro.

Sector de Actividad Económica

Principales inversiones al mes de: Abril del 2021

	Emisora	Nombre	Tipo	Monto $	%
1	GOBIERNO FEDERAL	BONDESD	DEUDA	425,144	19.86 %
2	CHQ MXP	CHQ MXP	DEUDA	209,661	9.80 %
3	GOBIERNO FEDERAL	BONDESD	DEUDA	187,297	8.75 %
4	GOBIERNO FEDERAL	BONDESD	DEUDA	69,673	3.26 %
5	GOBIERNO FEDERAL	BONDESD	DEUDA	60,072	2.81 %
6	GOBIERNO FEDERAL	BONDESD	DEUDA	55,022	2.57 %
7	GOBIERNO FEDERAL	BONDESD	DEUDA	50,115	2.34 %
8	GOBIERNO FEDERAL	BONDESD	DEUDA	50,106	2.34 %
9	GOBIERNO FEDERAL	BPAG28	DEUDA	50,105	2.34 %
1	GOBIERNO FEDERAL	BPAG28	DEUDA	50,101	2.34 %
			CARTERA TOTAL	2,140,476	100.00

Composición de la cartera Abril del 2021

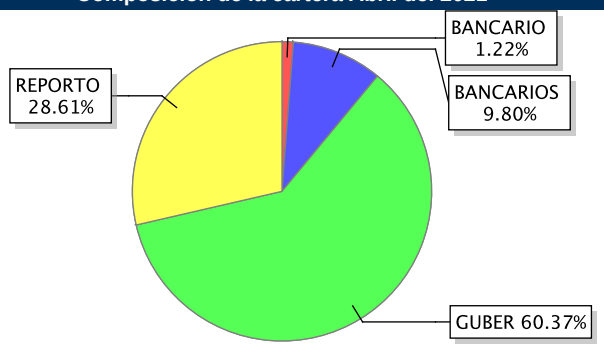

Comisiones y remuneraciones por la prestación de servicios.

Pagadas por clientes

Concepto	BE-1	
	%	$
Incumplimiento plazo mín. de permanencia	N.A.	N.A.
Incumplimiento Saldo mínimo de inversión	N.A.	N.A.
Compra de acciones	N.A.	N.A.
Venta de acciones	N.A.	N.A.
Servicios de asesoría	N.A.	N.A.
Servicios de custodia de acciones	N.A.	N.A.
Servicio de administración de acciones	N.A.	N.A.
Otras	N.A.	N.A.
Total	N.A.	N.A.

Las cifras presentadas son un promedio de las comisiones cobradas, por lo que se sugiere consultar con su distribuidor.

Pagadas por el Fondo de Inversión

Concepto	BE-1	
	%	$
Administración de activos	0.32 %	$ 0.32
Administración de activos / sobre desempeño	N.A.	N.A.
Distribución de acciones	0.88 %	$ 0.88
Valuación de acciones	0.02 %	$ 0.02
Déposito de acciones de la SI	0.01 %	$ 0.01
Déposito de acciones	0.00 %	$ 0.00
Contabilidad	0.00 %	$ 0.00
Otras *	0.02 %	$ 0.02
Total	1.25	$ 1.25

Monto por cada $ 1,000.00 invertidos
*El concepto de otras corresponde a los servicios prestados por la calificadora de valores y el proveedor de precios

Información sobre comisiones y remuneraciones

Las comisiones por compra y venta de acciones, pueden disminuir el monto total de su inversión.
Esto implica que usted recibirá un monto menor después de la operación. Lo anterior junto con las comisiones pagadas por el Fondo de Inversión, representa una reducción del rendimiento total que recibiría por su inversión en el Fondo de Inversión.

Algunos prestadores de servicios pueden establecer acuerdos con el Fondo de Inversión y ofrecerle descuentos por sus servicios. Para conocer de su existencia y el posible beneficio para usted pregunte con su distribuidor.

El prospecto de información, contiene un mayor detalle de los conflictos de interés a los que pudiera estar sujeto.

Políticas para la compra-venta de acciones

Plazo mínimo de permanencia	Un día		Liquídez	Diaria
Recepción de ordenes	Compra: Todos los días hábiles	Venta: Todos los días hábiles	Horario	De 8:30 a 13:30 Hora del DF
Ejecución de operaciones	Compra: Todos los dias hábiles	Venta: Todos los dias hábiles	Límite de recompra	30%
Liquidación de operaciones	Compra: Mismo día de la ejecución	Venta: Mismo día de la ejecución	Diferencial *	No se ha utilizado

*El fondo de inversión ante condiciones desordenadas de mercado u operaciones inusuales, podrá aplicar a las operaciones de compraventa de sus acciones, un diferencial sobre el precio actualizado de valuación de dichas acciones, que haya determinado previamente y conservarlo a favor de los inversionistas que permanecen en la sociedad.

Prestadores de servicios

Sociedad Operadora: Fondos de Inversión Multiva, S.A. de C.V. Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
Distribuidoras: Casa de Bolsa Multiva S.A. de C.V. Grupo Financiero Multiva, como distribuidor integral, Banco Multiva S.A Institución de banca múltiple. Grupo Financiero Multiva, como distribuidor integral
Valuadora: Operadora COVAF, S.A. DE C.V. Sociedad Operadora Limitada de Fondos de Inversión.

Institución calificadora de valores: FITCH México S.A. de C.V.

Centro de atención al cliente:
Contacto: Línea Multiva. Número telefónico:(55) 52846363 ó 01 800 36636768. Horario de atención de 8:30 a 18:00 hrs, de Ciudad de México.

Páginas electrónicas
Operadora: www.multiva.com.mx
Distribuidora: www.multiva.com.mx

Advertencias

- El fondo de inversión no cuenta con garantía alguna del IPAB, ni de la sociedad operadora ni del Grupo Financiero al que, en su caso, esta última pertenezca. La inversión en la sociedad se encuentra respaldada hasta por el monto de su patrimonio.
- La inscripción en el Registro Nacional de Valores tendrán efectos declarativos y no convalidan los actos jurídicos que sean nulos de conformidad con las leyes aplicables, ni implican certificación sobre la bondad de los valores inscritos en el mismo o sobre la solvencia, liquidez o calidad crediticia de la sociedad de inversión.
- Ningún intermediario financiero, apoderado para celebrar operaciones con el público o cualquier otra persona, está autorizado para proporcionar información o hacer declaración alguna adicional al contenido del presente documento o el prospecto de información al público inversionista, por lo que deberán entenderse como no autorizadas por la sociedad.
- Para mayor información, visite la página electrónica de nuestra operadora y/o distribuidora(s), donde podrá consultar el prospecto de información al público inversionista de la sociedad, así como la información actualizada sobre la cartera de inversiones de la sociedad, Página de Internet: www.multiva.com.mx
- El presente documento y el prospecto de información al público inversionista, son los únicos documentos de venta que reconoce la sociedad de inversión como válidos.

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN CLAVE PARA LA INVERSIÓN

Denominación Social: MULTISI S.A. DE C.V Fondo de inversión en Instrumentos de Deuda. (En adelante MULTISI o el FONDO)Administrado por Fondos de Inversión Multiva S.A. de C.V. Sociedad Operadora de Fondos de Inversión Grupo Financiero Multiva

Tipo	DEUDA
Categoría	IDCP - CORTO PLAZO
Clave de pizarra	MULTISI
Calificación	Escala homogénea AAA/2. Escala Fitch AAAf/S2
Fecha de autorización	24/8/20 con oficio No. 157/9841/2020

Clase y Serie Accionaria	Posibles Adquirientes	Montos mínimos de Inversión ($)
BE-2	Personas morales no sujetas a retención	$3,000,000.00

Importante: El valor de un Fondo de Inversión, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeta a la fluctuación de los mercados, por lo que el inversionista puede obtener ganancias y pérdidas

Objetivo de Inversión

Invertir los recursos obtenidos de la colocación de las acciones de MULTISI en la adquisición de activos objeto de inversión, principalmente conformados de instrumentos de deuda gubernamentales y bancarios denominados en pesos y en UDIS, con un plazo por vencer de corto plazo, entendiéndose como un plazo menor a 1 año. El horizonte de inversión de MULTISI es de corto plazo, el cual se deberá entender como un plazo máximo de un año y se recomienda la inversión a 7 días, mismo que se considera recomendable para esta estrategia de inversión. El público inversionista podrá participar en la sociedad considerando los montos mínimos de inversión requeridos y su nivel de complejidad o sofisticación. MULTISI está orientado a inversionistas pequeños, medianos y grandes, personas físicas, personas morales y personas morales no sujetas a retención, que acepten asumir un riesgo bajo, en función de su objetivo, estrategia y calificación.

Información relevante

No existe información relevante.
Los fondos de inversión no cuentan con asamblea de accionistas, consejo de administración o comisario:
•Las funciones de la asamblea de accionistas, así como las actividades del consejo de administración, están encomendadas a Fondos de Inversión Multiva S.A. de C.V. Sociedad Operadora de Fondos Inversión Grupo Financiero Multiva
•La vigilancia del fondo de inversión está asignada al contralor normativo de dicha sociedad operadora

Régimen y Política de Inversión

a) MULTISI aplicará una estrategia de administración activa de sus VALORES; es decir, que la composición de la cartera podrá variar de acuerdo a las condiciones del mercado.
b) El fondo invertirá en:
- Instrumentos gubernamentales y bancarios, denominados en pesos y en UDIS, mínimo 80% y máximo 100%.
- Instrumentos gubernamentales y bancarios en monedas diferentes al peso máximo 20%.
- Inversión en ETF´S y/o TRACs, máximo 20%.
- VALORES emitidos, aceptados o avalados por una institución bancaria, máximo 30%.
- Inversión a través de una contraparte con calificación mínima de A-, máximo 30%.
- Inversión en VALORES de fácil realización y/o VALORES con plazo de vencimiento menor a 3 meses, mínimo 30% y máximo 100%.
- Operaciones de reporto desde 1 y hasta 7 días según las disposiciones legales aplicables, siempre y cuando no contravenga el régimen de inversión anteriormente referido, mínimo 0% y máximo 100%.
- Operaciones de préstamo de valores por un plazo de 7 días naturales, mínimo 0% y máximo 30%.

c) Índice de 50% Tasa de fondeo gubernamental; 50% Tasa de fondeo bancario.
d) MULTISI invertirá hasta un máximo de 20% de sus activos en VALORES emitidos por sociedades del mismo consorcio empresarial al que pertenece su Sociedad Operadora.

MULTISI no invertirá en Instrumentos Financieros Derivados, valores estructurados o valores respaldados por activos. El fondo sí puede invertir en certificados bursátiles indizados.

Valor en Riesgo **(VaR)** de la cartera de Inversión respecto de sus activos netos: El VaR límite máximo para MULTISI es de 0.04% con un horizonte temporal de 1 día, con 500 observaciones y con una probabilidad de 95%. La definición de valor en riesgo es válida únicamente en condiciones normales de mercado. La pérdida que en un escenario pesimista (5 en 100 veces) puede enfrentar la sociedad de inversión en un lapso de un día, es de $0.40 pesos por cada por cada $1,000.00 invertidos.. (Este dato es solo una estimación, las expectativas de pérdida podrían ser mayores incluso por el monto total de la inversión realizada).

Desempeño Histórico

Serie	Indice de referencia
BE-2	50% Tasa de fondeo gubernamental; 50% Tasa de fondeo bancario

Tabla de rendimientos Anualizados (Nominales)

BE-2	Último mes	Últimos 3 meses	Últimos 12 meses	Mes Rendimiento	Mes Rendimiento
Rendimiento Bruto	4.09 %	4.16 %	4.76 %	4.08 %	6.02 %
Rendimiento Neto	2.95 %	3.00 %	3.57 %	2.94 %	4.87 %
Tasa libre de riesgo (Cetes 28 días)	4.06 %	4.09 %	4.53 %	4.05 %	5.46 %
50% Tasa de fondeo gubernamental; 50% Tasa de fondeo	4.01 %	4.06 %	4.67 %	4.01 %	5.82 %

El rendimiento neto es después de comisiones y el que obtuvo el inversionista en el periodo. La tasa libre de riesgo no incluye descuentos por comisiones o cualquier otro gasto. El desempeño pasado de la sociedad no necesariamente es indicativo del desempeño que tendrá en el futuro.

Sector de Actividad Económica

Principales inversiones al mes de: Abril del 2021

	Emisora	Nombre	Tipo	Monto $	%
1	GOBIERNO FEDERAL	BONDESD	DEUDA	425,144	19.86 %
2	CHQ MXP	CHQ MXP	DEUDA	209,661	9.80 %
3	GOBIERNO FEDERAL	BONDESD	DEUDA	187,297	8.75 %
4	GOBIERNO FEDERAL	BONDESD	DEUDA	69,673	3.26 %
5	GOBIERNO FEDERAL	BONDESD	DEUDA	60,072	2.81 %
6	GOBIERNO FEDERAL	BONDESD	DEUDA	55,022	2.57 %
7	GOBIERNO FEDERAL	BONDESD	DEUDA	50,115	2.34 %
8	GOBIERNO FEDERAL	BONDESD	DEUDA	50,106	2.34 %
9	GOBIERNO FEDERAL	BPAG28	DEUDA	50,105	2.34 %
1	GOBIERNO FEDERAL	BPAG28	DEUDA	50,101	2.34 %
			CARTERA TOTAL	2,140,476	100.00

Composición de la cartera Abril del 2021

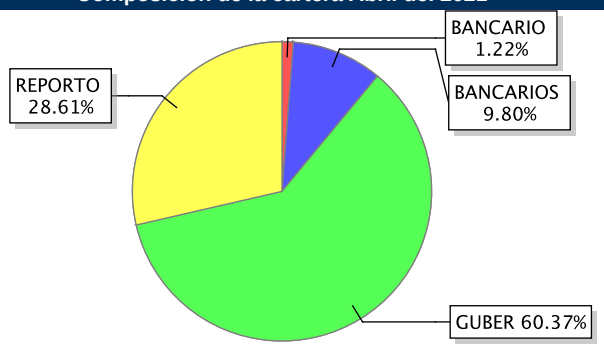

Comisiones y remuneraciones por la prestación de servicios.

Pagadas por clientes

Concepto	BE-2	
	%	$
Incumplimiento plazo mín. de permanencia	N.A.	N.A.
Incumplimiento Saldo mínimo de inversión	N.A.	N.A.
Compra de acciones	N.A.	N.A.
Venta de acciones	N.A.	N.A.
Servicios de asesoría	N.A.	N.A.
Servicios de custodia de acciones	N.A.	N.A.
Servicio de administración de acciones	N.A.	N.A.
Otras	N.A.	N.A.
Total	N.A.	N.A.

Las cifras presentadas son un promedio de las comisiones cobradas, por lo que se sugiere consultar con su distribuidor.

Pagadas por el Fondo de Inversión

Concepto	BE-2	
	%	$
Administración de activos	0.27 %	$ 0.27
Administración de activos / sobre desempeño	N.A.	N.A.
Distribución de acciones	0.70 %	$ 0.70
Valuación de acciones	0.01 %	$ 0.01
Déposito de acciones de la SI	0.01 %	$ 0.01
Déposito de acciones	0.00 %	$ 0.00
Contabilidad	0.00 %	$ 0.00
Otras *	0.01 %	$ 0.01
Total	1.00	$ 1.00

Monto por cada $ 1,000.00 invertidos
*El concepto de otras corresponde a los servicios prestados por la calificadora de valores y el proveedor de precios

Información sobre comisiones y remuneraciones

Las comisiones por compra y venta de acciones, pueden disminuir el monto total de su inversión.
Esto implica que usted recibirá un monto menor después de la operación. Lo anterior junto con las comisiones pagadas por el Fondo de Inversión, representa una reducción del rendimiento total que recibiría por su inversión en el Fondo de Inversión.

Algunos prestadores de servicios pueden establecer acuerdos con el Fondo de Inversión y ofrecerle descuentos por sus servicios. Para conocer de su existencia y el posible beneficio para usted pregunte con su distribuidor.

El prospecto de información, contiene un mayor detalle de los conflictos de interés a los que pudiera estar sujeto.

Políticas para la compra-venta de acciones

Plazo mínimo de permanencia	Un día		Liquídez	Diaria
Recepción de ordenes	Compra: Todos los días hábiles	Venta: Todos los días hábiles	Horario	De 8:30 a 13:30 Hora del DF
Ejecución de operaciones	Compra: Todos los dias hábiles	Venta: Todos los dias hábiles	Límite de recompra	30%
Liquidación de operaciones	Compra: Mismo día de la ejecución	Venta: Mismo día de la ejecución	Diferencial *	No se ha utilizado

*El fondo de inversión ante condiciones desordenadas de mercado u operaciones inusuales, podrá aplicar a las operaciones de compraventa de sus acciones, un diferencial sobre el precio actualizado de valuación de dichas acciones, que haya determinado previamente y conservarlo a favor de los inversionistas que permanecen en la sociedad.

Prestadores de servicios

Sociedad Operadora: Fondos de Inversión Multiva, S.A. de C.V. Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
Distribuidoras: Casa de Bolsa Multiva S.A. de C.V. Grupo Financiero Multiva, como distribuidor integral, Banco Multiva S.A Institución de banca múltiple. Grupo Financiero Multiva, como distribuidor integral
Valuadora: Operadora COVAF, S.A. DE C.V. Sociedad Operadora Limitada de Fondos de Inversión.

Institución calificadora de valores: FITCH México S.A. de C.V.

Centro de atención al cliente:
Contacto: Línea Multiva. Número telefónico:(55) 52846363 ó 01 800 36636768. Horario de atención de 8:30 a 18:00 hrs, de Ciudad de México.

Páginas electrónicas
Operadora: www.multiva.com.mx
Distribuidora: www.multiva.com.mx

Advertencias

- El fondo de inversión no cuenta con garantía alguna del IPAB, ni de la sociedad operadora ni del Grupo Financiero al que, en su caso, esta última pertenezca. La inversión en la sociedad se encuentra respaldada hasta por el monto de su patrimonio.
- La inscripción en el Registro Nacional de Valores tendrán efectos declarativos y no convalidan los actos jurídicos que sean nulos de conformidad con las leyes aplicables, ni implican certificación sobre la bondad de los valores inscritos en el mismo o sobre la solvencia, liquidez o calidad crediticia de la sociedad de inversión.
- Ningún intermediario financiero, apoderado para celebrar operaciones con el público o cualquier otra persona, está autorizado para proporcionar información o hacer declaración alguna adicional al contenido del presente documento o el prospecto de información al público inversionista, por lo que deberán entenderse como no autorizadas por la sociedad.
- Para mayor información, visite la página electrónica de nuestra operadora y/o distribuidora(s), donde podrá consultar el prospecto de información al público inversionista de la sociedad, así como la información actualizada sobre la cartera de inversiones de la sociedad, Página de Internet: www.multiva.com.mx
- El presente documento y el prospecto de información al público inversionista, son los únicos documentos de venta que reconoce la sociedad de inversión como válidos.

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN CLAVE PARA LA INVERSIÓN

Denominación Social: MULTISI S.A. DE C.V Fondo de inversión en Instrumentos de Deuda. (En adelante MULTISI o el FONDO)Administrado por Fondos de Inversión Multiva S.A. de C.V. Sociedad Operadora de Fondos de Inversión Grupo Financiero Multiva

Tipo	DEUDA
Categoría	IDCP - CORTO PLAZO
Clave de pizarra	MULTISI
Calificación	Escala homogénea AAA/2. Escala Fitch AAAf/S2
Fecha de autorización	24/8/20 con oficio No. 157/9841/2020

Clase y Serie Accionaria	Posibles Adquirientes	Montos mínimos de Inversión ($)
BF-1	Personas físicas	1 acción

Importante: El valor de un Fondo de Inversión, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeta a la fluctuación de los mercados, por lo que el inversionista puede obtener ganancias y pérdidas

Objetivo de Inversión

Invertir los recursos obtenidos de la colocación de las acciones de MULTISI en la adquisición de activos objeto de inversión, principalmente conformados de instrumentos de deuda gubernamentales y bancarios denominados en pesos y en UDIS, con un plazo por vencer de corto plazo, entendiéndose como un plazo menor a 1 año. El horizonte de inversión de MULTISI es de corto plazo, el cual se deberá entender como un plazo máximo de un año y se recomienda la inversión a 7 días, mismo que se considera recomendable para esta estrategia de inversión. El público inversionista podrá participar en la sociedad considerando los montos mínimos de inversión requeridos y su nivel de complejidad o sofisticación. MULTISI está orientado a inversionistas pequeños, medianos y grandes, personas físicas, personas morales y personas morales no sujetas a retención, que acepten asumir un riesgo bajo, en función de su objetivo, estrategia y calificación.

Información relevante

No existe información relevante.
Los fondos de inversión no cuentan con asamblea de accionistas, consejo de administración o comisario:
•Las funciones de la asamblea de accionistas, así como las actividades del consejo de administración, están encomendadas a Fondos de Inversión Multiva S.A. de C.V. Sociedad Operadora de Fondos Inversión Grupo Financiero Multiva
•La vigilancia del fondo de inversión está asignada al contralor normativo de dicha sociedad operadora

Régimen y Política de Inversión

a) MULTISI aplicará una estrategia de administración activa de sus VALORES; es decir, que la composición de la cartera podrá variar de acuerdo a las condiciones del mercado.
b) El fondo invertirá en:
- Instrumentos gubernamentales y bancarios, denominados en pesos y en UDIS, mínimo 80% y máximo 100%.
- Instrumentos gubernamentales y bancarios en monedas diferentes al peso máximo 20%.
- Inversión en ETF´S y/o TRACs, máximo 20%.
- VALORES emitidos, aceptados o avalados por una institución bancaria, máximo 30%.
- Inversión a través de una contraparte con calificación mínima de A-, máximo 30%.
- Inversión en VALORES de fácil realización y/o VALORES con plazo de vencimiento menor a 3 meses, mínimo 30% y máximo 100%.
- Operaciones de reporto desde 1 y hasta 7 días según las disposiciones legales aplicables, siempre y cuando no contravenga el régimen de inversión anteriormente referido, mínimo 0% y máximo 100%.
- Operaciones de préstamo de valores por un plazo de 7 días naturales, mínimo 0% y máximo 30%.

c) Índice de 50% Tasa de fondeo gubernamental; 50% Tasa de fondeo bancario.
d) MULTISI invertirá hasta un máximo de 20% de sus activos en VALORES emitidos por sociedades del mismo consorcio empresarial al que pertenece su Sociedad Operadora.

MULTISI no invertirá en Instrumentos Financieros Derivados, valores estructurados o valores respaldados por activos. El fondo sí puede invertir en certificados bursátiles indizados.

Valor en Riesgo **(VaR)** de la cartera de Inversión respecto de sus activos netos: El VaR límite máximo para MULTISI es de 0.04% con un horizonte temporal de 1 día, con 500 observaciones y con una probabilidad de 95%. La definición de valor en riesgo es válida únicamente en condiciones normales de mercado. La pérdida que en un escenario pesimista (5 en 100 veces) puede enfrentar la sociedad de inversión en un lapso de un día, es de $0.40 pesos por cada por cada $1,000.00 invertidos.. (Este dato es solo una estimación, las expectativas de pérdida podrían ser mayores incluso por el monto total de la inversión realizada).

Desempeño Histórico

Serie	Indice de referencia
BF-1	50% Tasa de fondeo gubernamental; 50% Tasa de fondeo bancario

Tabla de rendimientos Anualizados (Nominales)

BF-1	Último mes	Últimos 3 meses	Últimos 12 meses	Mes Rendimiento	Mes Rendimiento
Rendimiento Bruto	4.09 %	4.16 %	4.77 %	4.08 %	5.97 %
Rendimiento Neto	0.84 %	0.90 %	1.11 %	0.47 %	2.25 %
Tasa libre de riesgo (Cetes 28 días)	4.06 %	4.09 %	4.53 %	4.05 %	5.46 %
50% Tasa de fondeo gubernamental; 50% Tasa de fondeo	4.01 %	4.06 %	4.67 %	4.01 %	5.82 %

El rendimiento neto es después de comisiones y el que obtuvo el inversionista en el periodo. La tasa libre de riesgo no incluye descuentos por comisiones o cualquier otro gasto. El desempeño pasado de la sociedad no necesariamente es indicativo del desempeño que tendrá en el futuro.

Sector de Actividad Económica

Principales inversiones al mes de: Abril del 2021

	Emisora	Nombre	Tipo	Monto $	%
1	GOBIERNO FEDERAL	BONDESD	DEUDA	425,144	19.86 %
2	CHQ MXP	CHQ MXP	DEUDA	209,661	9.80 %
3	GOBIERNO FEDERAL	BONDESD	DEUDA	187,297	8.75 %
4	GOBIERNO FEDERAL	BONDESD	DEUDA	69,673	3.26 %
5	GOBIERNO FEDERAL	BONDESD	DEUDA	60,072	2.81 %
6	GOBIERNO FEDERAL	BONDESD	DEUDA	55,022	2.57 %
7	GOBIERNO FEDERAL	BONDESD	DEUDA	50,115	2.34 %
8	GOBIERNO FEDERAL	BONDESD	DEUDA	50,106	2.34 %
9	GOBIERNO FEDERAL	BPAG28	DEUDA	50,105	2.34 %
1	GOBIERNO FEDERAL	BPAG28	DEUDA	50,101	2.34 %
			CARTERA TOTAL	2,140,476	100.00

Composición de la cartera Abril del 2021

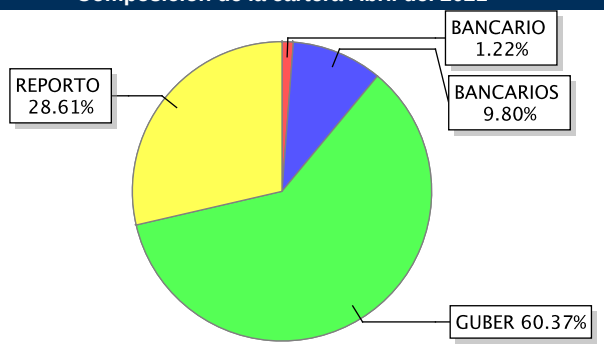

Comisiones y remuneraciones por la prestación de servicios.

Pagadas por clientes

Concepto	BF-1	
	%	$
Incumplimiento plazo mín. de permanencia	N.A.	N.A.
Incumplimiento Saldo mínimo de inversión	N.A.	N.A.
Compra de acciones	N.A.	N.A.
Venta de acciones	N.A.	N.A.
Servicios de asesoría	N.A.	N.A.
Servicios de custodia de acciones	N.A.	N.A.
Servicio de administración de acciones	N.A.	N.A.
Otras	N.A.	N.A.
Total	N.A.	N.A.

Las cifras presentadas son un promedio de las comisiones cobradas, por lo que se sugiere consultar con su distribuidor.

Pagadas por el Fondo de Inversión

Concepto	BF-1	
	%	$
Administración de activos	0.55 %	$ 0.55
Administración de activos / sobre desempeño	N.A.	N.A.
Distribución de acciones	1.40 %	$ 1.40
Valuación de acciones	0.02 %	$ 0.02
Déposito de acciones de la SI	0.01 %	$ 0.01
Déposito de acciones	0.00 %	$ 0.00
Contabilidad	0.00 %	$ 0.00
Otras *	0.02 %	$ 0.02
Total	2.00	$ 2.00

Monto por cada $ 1,000.00 invertidos
*El concepto de otras corresponde a los servicios prestados por la calificadora de valores y el proveedor de precios

Información sobre comisiones y remuneraciones

Las comisiones por compra y venta de acciones, pueden disminuir el monto total de su inversión.
Esto implica que usted recibirá un monto menor después de la operación. Lo anterior junto con las comisiones pagadas por el Fondo de Inversión, representa una reducción del rendimiento total que recibiría por su inversión en el Fondo de Inversión.

Algunos prestadores de servicios pueden establecer acuerdos con el Fondo de Inversión y ofrecerle descuentos por sus servicios. Para conocer de su existencia y el posible beneficio para usted pregunte con su distribuidor.

El prospecto de información, contiene un mayor detalle de los conflictos de interés a los que pudiera estar sujeto.

Políticas para la compra-venta de acciones

Plazo mínimo de permanencia	Un día		Liquídez	Diaria
Recepción de ordenes	Compra: Todos los días hábiles	Venta: Todos los días hábiles	Horario	De 8:30 a 13:30 Hora del DF
Ejecución de operaciones	Compra: Todos los dias hábiles	Venta: Todos los dias hábiles	Límite de recompra	30%
Liquidación de operaciones	Compra: Mismo día de la ejecución	Venta: Mismo día de la ejecución	Diferencial *	No se ha utilizado

*El fondo de inversión ante condiciones desordenadas de mercado u operaciones inusuales, podrá aplicar a las operaciones de compraventa de sus acciones, un diferencial sobre el precio actualizado de valuación de dichas acciones, que haya determinado previamente y conservarlo a favor de los inversionistas que permanecen en la sociedad.

Prestadores de servicios

Sociedad Operadora: Fondos de Inversión Multiva, S.A. de C.V. Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
Distribuidoras: Casa de Bolsa Multiva S.A. de C.V. Grupo Financiero Multiva, como distribuidor integral, Banco Multiva S.A Institución de banca múltiple. Grupo Financiero Multiva, como distribuidor integral
Valuadora: Operadora COVAF, S.A. DE C.V. Sociedad Operadora Limitada de Fondos de Inversión.

Institución calificadora de valores: FITCH México S.A. de C.V.

Centro de atención al cliente:
Contacto: Línea Multiva. Número telefónico:(55) 52846363 ó 01 800 36636768. Horario de atención de 8:30 a 18:00 hrs, de Ciudad de México.

Páginas electrónicas
Operadora: www.multiva.com.mx
Distribuidora: www.multiva.com.mx

Advertencias

- El fondo de inversión no cuenta con garantía alguna del IPAB, ni de la sociedad operadora ni del Grupo Financiero al que, en su caso, esta última pertenezca. La inversión en la sociedad se encuentra respaldada hasta por el monto de su patrimonio.
- La inscripción en el Registro Nacional de Valores tendrán efectos declarativos y no convalidan los actos jurídicos que sean nulos de conformidad con las leyes aplicables, ni implican certificación sobre la bondad de los valores inscritos en el mismo o sobre la solvencia, liquidez o calidad crediticia de la sociedad de inversión.
- Ningún intermediario financiero, apoderado para celebrar operaciones con el público o cualquier otra persona, está autorizado para proporcionar información o hacer declaración alguna adicional al contenido del presente documento o el prospecto de información al público inversionista, por lo que deberán entenderse como no autorizadas por la sociedad.
- Para mayor información, visite la página electrónica de nuestra operadora y/o distribuidora(s), donde podrá consultar el prospecto de información al público inversionista de la sociedad, así como la información actualizada sobre la cartera de inversiones de la sociedad, Página de Internet: www.multiva.com.mx
- El presente documento y el prospecto de información al público inversionista, son los únicos documentos de venta que reconoce la sociedad de inversión como válidos.

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN CLAVE PARA LA INVERSIÓN

Denominación Social: MULTISI S.A. DE C.V Fondo de inversión en Instrumentos de Deuda. (En adelante MULTISI o el FONDO)Administrado por Fondos de Inversión Multiva S.A. de C.V. Sociedad Operadora de Fondos de Inversión Grupo Financiero Multiva

Tipo	DEUDA
Categoría	IDCP - CORTO PLAZO
Clave de pizarra	MULTISI
Calificación	Escala homogénea AAA/2. Escala Fitch AAAf/S2
Fecha de autorización	24/8/20 con oficio No. 157/9841/2020

Clase y Serie Accionaria	Posibles Adquirientes	Montos mínimos de Inversión ($)
BF-2	Personas físicas	$3,000,000.00

Importante: El valor de un Fondo de Inversión, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeta a la fluctuación de los mercados, por lo que el inversionista puede obtener ganancias y pérdidas

Objetivo de Inversión

Invertir los recursos obtenidos de la colocación de las acciones de MULTISI en la adquisición de activos objeto de inversión, principalmente conformados de instrumentos de deuda gubernamentales y bancarios denominados en pesos y en UDIS, con un plazo por vencer de corto plazo, entendiéndose como un plazo menor a 1 año. El horizonte de inversión de MULTISI es de corto plazo, el cual se deberá entender como un plazo máximo de un año y se recomienda la inversión a 7 días, mismo que se considera recomendable para esta estrategia de inversión. El público inversionista podrá participar en la sociedad considerando los montos mínimos de inversión requeridos y su nivel de complejidad o sofisticación. MULTISI está orientado a inversionistas pequeños, medianos y grandes, personas físicas, personas morales y personas morales no sujetas a retención, que acepten asumir un riesgo bajo, en función de su objetivo, estrategia y calificación.

Información relevante

No existe información relevante.
Los fondos de inversión no cuentan con asamblea de accionistas, consejo de administración o comisario:
•Las funciones de la asamblea de accionistas, así como las actividades del consejo de administración, están encomendadas a Fondos de Inversión Multiva S.A. de C.V. Sociedad Operadora de Fondos Inversión Grupo Financiero Multiva
•La vigilancia del fondo de inversión está asignada al contralor normativo de dicha sociedad operadora

Régimen y Política de Inversión

a) MULTISI aplicará una estrategia de administración activa de sus VALORES; es decir, que la composición de la cartera podrá variar de acuerdo a las condiciones del mercado.
b) El fondo invertirá en:
- Instrumentos gubernamentales y bancarios, denominados en pesos y en UDIS, mínimo 80% y máximo 100%.
- Instrumentos gubernamentales y bancarios en monedas diferentes al peso máximo 20%.
- Inversión en ETF´S y/o TRACs, máximo 20%.
- VALORES emitidos, aceptados o avalados por una institución bancaria, máximo 30%.
- Inversión a través de una contraparte con calificación mínima de A-, máximo 30%.
- Inversión en VALORES de fácil realización y/o VALORES con plazo de vencimiento menor a 3 meses, mínimo 30% y máximo 100%.
- Operaciones de reporto desde 1 y hasta 7 días según las disposiciones legales aplicables, siempre y cuando no contravenga el régimen de inversión anteriormente referido, mínimo 0% y máximo 100%.
- Operaciones de préstamo de valores por un plazo de 7 días naturales, mínimo 0% y máximo 30%.

c) Índice de 50% Tasa de fondeo gubernamental; 50% Tasa de fondeo bancario.
d) MULTISI invertirá hasta un máximo de 20% de sus activos en VALORES emitidos por sociedades del mismo consorcio empresarial al que pertenece su Sociedad Operadora.

MULTISI no invertirá en Instrumentos Financieros Derivados, valores estructurados o valores respaldados por activos. El fondo sí puede invertir en certificados bursátiles indizados.

Valor en Riesgo **(VaR)** de la cartera de Inversión respecto de sus activos netos: El VaR límite máximo para MULTISI es de 0.04% con un horizonte temporal de 1 día, con 500 observaciones y con una probabilidad de 95%. La definición de valor en riesgo es válida únicamente en condiciones normales de mercado. La pérdida que en un escenario pesimista (5 en 100 veces) puede enfrentar la sociedad de inversión en un lapso de un día, es de $0.40 pesos por cada por cada $1,000.00 invertidos.. (Este dato es solo una estimación, las expectativas de pérdida podrían ser mayores incluso por el monto total de la inversión realizada).

Desempeño Histórico

Serie	Indice de referencia
BF-2	50% Tasa de fondeo gubernamental; 50% Tasa de fondeo bancario

Tabla de rendimientos Anualizados (Nominales)

BF-2	Último mes	Últimos 3 meses	Últimos 12 meses	Mes Rendimiento	Mes Rendimiento
Rendimiento Bruto	4.17 %	4.24 %	4.86 %	4.16 %	6.08 %
Rendimiento Neto	1.49 %	1.54 %	1.78 %	1.15 %	2.93 %
Tasa libre de riesgo (Cetes 28 días)	4.06 %	4.09 %	4.53 %	4.05 %	5.46 %
50% Tasa de fondeo gubernamental; 50% Tasa de fondeo	4.01 %	4.06 %	4.67 %	4.01 %	5.82 %

El rendimiento neto es después de comisiones y el que obtuvo el inversionista en el periodo. La tasa libre de riesgo no incluye descuentos por comisiones o cualquier otro gasto. El desempeño pasado de la sociedad no necesariamente es indicativo del desempeño que tendrá en el futuro.

Sector de Actividad Económica

Principales inversiones al mes de: Abril del 2021

	Emisora	Nombre	Tipo	Monto $	%
1	GOBIERNO FEDERAL	BONDESD	DEUDA	425,144	19.86 %
2	CHQ MXP	CHQ MXP	DEUDA	209,661	9.80 %
3	GOBIERNO FEDERAL	BONDESD	DEUDA	187,297	8.75 %
4	GOBIERNO FEDERAL	BONDESD	DEUDA	69,673	3.26 %
5	GOBIERNO FEDERAL	BONDESD	DEUDA	60,072	2.81 %
6	GOBIERNO FEDERAL	BONDESD	DEUDA	55,022	2.57 %
7	GOBIERNO FEDERAL	BONDESD	DEUDA	50,115	2.34 %
8	GOBIERNO FEDERAL	BONDESD	DEUDA	50,106	2.34 %
9	GOBIERNO FEDERAL	BPAG28	DEUDA	50,105	2.34 %
1	GOBIERNO FEDERAL	BPAG28	DEUDA	50,101	2.34 %
			CARTERA TOTAL	2,140,476	100.00

Composición de la cartera Abril del 2021

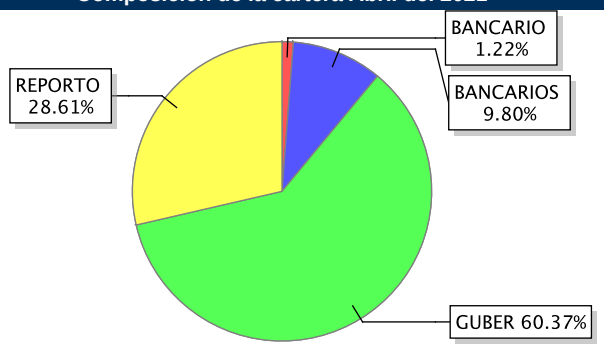

Comisiones y remuneraciones por la prestación de servicios.

Pagadas por clientes

Concepto	BF-2	
	%	$
Incumplimiento plazo mín. de permanencia	N.A.	N.A.
Incumplimiento Saldo mínimo de inversión	N.A.	N.A.
Compra de acciones	N.A.	N.A.
Venta de acciones	N.A.	N.A.
Servicios de asesoría	N.A.	N.A.
Servicios de custodia de acciones	N.A.	N.A.
Servicio de administración de acciones	N.A.	N.A.
Otras	N.A.	N.A.
Total	N.A.	N.A.

Las cifras presentadas son un promedio de las comisiones cobradas, por lo que se sugiere consultar con su distribuidor.

Pagadas por el Fondo de Inversión

Concepto	BF-2	
	%	$
Administración de activos	0.40 %	$ 0.40
Administración de activos / sobre desempeño	N.A.	N.A.
Distribución de acciones	1.05 %	$ 1.05
Valuación de acciones	0.02 %	$ 0.02
Déposito de acciones de la SI	0.01 %	$ 0.01
Déposito de acciones	0.00 %	$ 0.00
Contabilidad	0.00 %	$ 0.00
Otras *	0.02 %	$ 0.02
Total	1.50	$ 1.50

Monto por cada $ 1,000.00 invertidos
*El concepto de otras corresponde a los servicios prestados por la calificadora de valores y el proveedor de precios

Información sobre comisiones y remuneraciones

Las comisiones por compra y venta de acciones, pueden disminuir el monto total de su inversión.
Esto implica que usted recibirá un monto menor después de la operación. Lo anterior junto con las comisiones pagadas por el Fondo de Inversión, representa una reducción del rendimiento total que recibiría por su inversión en el Fondo de Inversión.

Algunos prestadores de servicios pueden establecer acuerdos con el Fondo de Inversión y ofrecerle descuentos por sus servicios. Para conocer de su existencia y el posible beneficio para usted pregunte con su distribuidor.

El prospecto de información, contiene un mayor detalle de los conflictos de interés a los que pudiera estar sujeto.

Políticas para la compra-venta de acciones

Plazo mínimo de permanencia	Un día		Liquídez	Diaria
Recepción de ordenes	Compra: Todos los días hábiles	Venta: Todos los días hábiles	Horario	De 8:30 a 13:30 Hora del DF
Ejecución de operaciones	Compra: Todos los dias hábiles	Venta: Todos los dias hábiles	Límite de recompra	30%
Liquidación de operaciones	Compra: Mismo día de la ejecución	Venta: Mismo día de la ejecución	Diferencial *	No se ha utilizado

*El fondo de inversión ante condiciones desordenadas de mercado u operaciones inusuales, podrá aplicar a las operaciones de compraventa de sus acciones, un diferencial sobre el precio actualizado de valuación de dichas acciones, que haya determinado previamente y conservarlo a favor de los inversionistas que permanecen en la sociedad.

Prestadores de servicios

Sociedad Operadora: Fondos de Inversión Multiva, S.A. de C.V. Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
Distribuidoras: Casa de Bolsa Multiva S.A. de C.V. Grupo Financiero Multiva, como distribuidor integral, Banco Multiva S.A Institución de banca múltiple. Grupo Financiero Multiva, como distribuidor integral
Valuadora: Operadora COVAF, S.A. DE C.V. Sociedad Operadora Limitada de Fondos de Inversión.

Institución calificadora de valores: FITCH México S.A. de C.V.

Centro de atención al cliente:
Contacto: Línea Multiva. Número telefónico:(55) 52846363 ó 01 800 36636768. Horario de atención de 8:30 a 18:00 hrs, de Ciudad de México.

Páginas electrónicas
Operadora: www.multiva.com.mx
Distribuidora: www.multiva.com.mx

Advertencias

- El fondo de inversión no cuenta con garantía alguna del IPAB, ni de la sociedad operadora ni del Grupo Financiero al que, en su caso, esta última pertenezca. La inversión en la sociedad se encuentra respaldada hasta por el monto de su patrimonio.
- La inscripción en el Registro Nacional de Valores tendrán efectos declarativos y no convalidan los actos jurídicos que sean nulos de conformidad con las leyes aplicables, ni implican certificación sobre la bondad de los valores inscritos en el mismo o sobre la solvencia, liquidez o calidad crediticia de la sociedad de inversión.
- Ningún intermediario financiero, apoderado para celebrar operaciones con el público o cualquier otra persona, está autorizado para proporcionar información o hacer declaración alguna adicional al contenido del presente documento o el prospecto de información al público inversionista, por lo que deberán entenderse como no autorizadas por la sociedad.
- Para mayor información, visite la página electrónica de nuestra operadora y/o distribuidora(s), donde podrá consultar el prospecto de información al público inversionista de la sociedad, así como la información actualizada sobre la cartera de inversiones de la sociedad, Página de Internet: www.multiva.com.mx
- El presente documento y el prospecto de información al público inversionista, son los únicos documentos de venta que reconoce la sociedad de inversión como válidos.

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN CLAVE PARA LA INVERSIÓN

Denominación Social: MULTISI S.A. DE C.V Fondo de inversión en Instrumentos de Deuda. (En adelante MULTISI o el FONDO)Administrado por Fondos de Inversión Multiva S.A. de C.V. Sociedad Operadora de Fondos de Inversión Grupo Financiero Multiva

Tipo	DEUDA
Categoría	IDCP - CORTO PLAZO
Clave de pizarra	MULTISI
Calificación	Escala Fitch NO APLICA
Fecha de autorización	24/8/20 con oficio No. 157/9841/2020

Clase y Serie Accionaria	Posibles Adquirientes	Montos mínimos de Inversión ($)
BF-F	Fondo de fondos	1 acción

Importante: El valor de un Fondo de Inversión, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeta a la fluctuación de los mercados, por lo que el inversionista puede obtener ganancias y pérdidas

Objetivo de Inversión

Invertir los recursos obtenidos de la colocación de las acciones de MULTISI en la adquisición de activos objeto de inversión, principalmente conformados de instrumentos de deuda gubernamentales y bancarios denominados en pesos y en UDIS, con un plazo por vencer de corto plazo, entendiéndose como un plazo menor a 1 año. El horizonte de inversión de MULTISI es de corto plazo, el cual se deberá entender como un plazo máximo de un año y se recomienda la inversión a 7 días, mismo que se considera recomendable para esta estrategia de inversión. El público inversionista podrá participar en la sociedad considerando los montos mínimos de inversión requeridos y su nivel de complejidad o sofisticación. MULTISI está orientado a inversionistas pequeños, medianos y grandes, personas físicas, personas morales y personas morales no sujetas a retención, que acepten asumir un riesgo bajo, en función de su objetivo, estrategia y calificación.

Información relevante

No existe información relevante.
Los fondos de inversión no cuentan con asamblea de accionistas, consejo de administración o comisario:
•Las funciones de la asamblea de accionistas, así como las actividades del consejo de administración, están encomendadas a Fondos de Inversión Multiva S.A. de C.V. Sociedad Operadora de Fondos Inversión Grupo Financiero Multiva
•La vigilancia del fondo de inversión está asignada al contralor normativo de dicha sociedad operadora

Régimen y Política de Inversión

a) MULTISI aplicará una estrategia de administración activa de sus VALORES; es decir, que la composición de la cartera podrá variar de acuerdo a las condiciones del mercado.
b) El fondo invertirá en:
- Instrumentos gubernamentales y bancarios, denominados en pesos y en UDIS, mínimo 80% y máximo 100%.
- Instrumentos gubernamentales y bancarios en monedas diferentes al peso máximo 20%.
- Inversión en ETF´S y/o TRACs, máximo 20%.
- VALORES emitidos, aceptados o avalados por una institución bancaria, máximo 30%.
- Inversión a través de una contraparte con calificación mínima de A-, máximo 30%.
- Inversión en VALORES de fácil realización y/o VALORES con plazo de vencimiento menor a 3 meses, mínimo 30% y máximo 100%.
- Operaciones de reporto desde 1 y hasta 7 días según las disposiciones legales aplicables, siempre y cuando no contravenga el régimen de inversión anteriormente referido, mínimo 0% y máximo 100%.
- Operaciones de préstamo de valores por un plazo de 7 días naturales, mínimo 0% y máximo 30%.

c) Índice de 50% Tasa de fondeo gubernamental; 50% Tasa de fondeo bancario.
d) MULTISI invertirá hasta un máximo de 20% de sus activos en VALORES emitidos por sociedades del mismo consorcio empresarial al que pertenece su Sociedad Operadora.

MULTISI no invertirá en Instrumentos Financieros Derivados, valores estructurados o valores respaldados por activos. El fondo sí puede invertir en certificados bursátiles indizados.

Valor en Riesgo **(VaR)** de la cartera de Inversión respecto de sus activos netos: El VaR límite máximo para MULTISI es de 0.04% con un horizonte temporal de 1 día, con 500 observaciones y con una probabilidad de 95%. La definición de valor en riesgo es válida únicamente en condiciones normales de mercado. La pérdida que en un escenario pesimista (5 en 100 veces) puede enfrentar la sociedad de inversión en un lapso de un día, es de $0.40 pesos por cada por cada $1,000.00 invertidos.. (Este dato es solo una estimación, las expectativas de pérdida podrían ser mayores incluso por el monto total de la inversión realizada).

Desempeño Histórico

Serie	Indice de referencia
BF-F	50% Tasa de fondeo gubernamental; 50% Tasa de fondeo bancario

Tabla de rendimientos Anualizados (Nominales)

BF-F	Último mes	Últimos 3 meses	Últimos 12 meses	Mes Rendimiento	Mes Rendimiento
Rendimiento Bruto	4.09 %	4.16 %	4.76 %	4.08 %	6.02 %
Rendimiento Neto	4.04 %	4.10 %	4.70 %	4.03 %	5.96 %
Tasa libre de riesgo (Cetes 28 días)	4.06 %	4.09 %	4.53 %	4.05 %	5.46 %
50% Tasa de fondeo gubernamental; 50% Tasa de fondeo	4.01 %	4.06 %	4.67 %	4.01 %	5.82 %

El rendimiento neto es después de comisiones y el que obtuvo el inversionista en el periodo. La tasa libre de riesgo no incluye descuentos por comisiones o cualquier otro gasto. El desempeño pasado de la sociedad no necesariamente es indicativo del desempeño que tendrá en el futuro.

Sector de Actividad Económica

Principales inversiones al mes de: Abril del 2021

	Emisora	Nombre	Tipo	Monto $	%
1	GOBIERNO FEDERAL	BONDESD	DEUDA	425,144	19.86 %
2	CHQ MXP	CHQ MXP	DEUDA	209,661	9.80 %
3	GOBIERNO FEDERAL	BONDESD	DEUDA	187,297	8.75 %
4	GOBIERNO FEDERAL	BONDESD	DEUDA	69,673	3.26 %
5	GOBIERNO FEDERAL	BONDESD	DEUDA	60,072	2.81 %
6	GOBIERNO FEDERAL	BONDESD	DEUDA	55,022	2.57 %
7	GOBIERNO FEDERAL	BONDESD	DEUDA	50,115	2.34 %
8	GOBIERNO FEDERAL	BONDESD	DEUDA	50,106	2.34 %
9	GOBIERNO FEDERAL	BPAG28	DEUDA	50,105	2.34 %
1	GOBIERNO FEDERAL	BPAG28	DEUDA	50,101	2.34 %
			CARTERA TOTAL	2,140,476	100.00

Composición de la cartera Abril del 2021

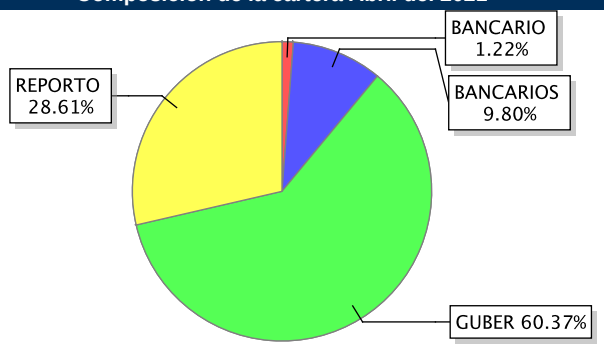

Comisiones y remuneraciones por la prestación de servicios.

Pagadas por clientes

Concepto	BF-F	
	%	$
Incumplimiento plazo mín. de permanencia	N.A.	N.A.
Incumplimiento Saldo mínimo de inversión	N.A.	N.A.
Compra de acciones	N.A.	N.A.
Venta de acciones	N.A.	N.A.
Servicios de asesoría	N.A.	N.A.
Servicios de custodia de acciones	N.A.	N.A.
Servicio de administración de acciones	N.A.	N.A.
Otras	N.A.	N.A.
Total	N.A.	N.A.

Las cifras presentadas son un promedio de las comisiones cobradas, por lo que se sugiere consultar con su distribuidor.

Pagadas por el Fondo de Inversión

Concepto	BF-F	
	%	$
Administración de activos	0.01 %	$ 0.01
Administración de activos / sobre desempeño	N.A.	N.A.
Distribución de acciones	0.04 %	$ 0.04
Valuación de acciones	0.00 %	$ 0.00
Déposito de acciones de la SI	0.00 %	$ 0.00
Déposito de acciones	0.00 %	$ 0.00
Contabilidad	0.00 %	$ 0.00
Otras *	0.00 %	$ 0.00
Total	0.05	$ 0.05

Monto por cada $ 1,000.00 invertidos
*El concepto de otras corresponde a los servicios prestados por la calificadora de valores y el proveedor de precios

Información sobre comisiones y remuneraciones

Las comisiones por compra y venta de acciones, pueden disminuir el monto total de su inversión.
Esto implica que usted recibirá un monto menor después de la operación. Lo anterior junto con las comisiones pagadas por el Fondo de Inversión, representa una reducción del rendimiento total que recibiría por su inversión en el Fondo de Inversión.

Algunos prestadores de servicios pueden establecer acuerdos con el Fondo de Inversión y ofrecerle descuentos por sus servicios. Para conocer de su existencia y el posible beneficio para usted pregunte con su distribuidor.

El prospecto de información, contiene un mayor detalle de los conflictos de interés a los que pudiera estar sujeto.

Políticas para la compra-venta de acciones

Plazo mínimo de permanencia	Un día		Liquídez	Diaria
Recepción de ordenes	Compra: Todos los días hábiles	Venta: Todos los días hábiles	Horario	De 8:30 a 13:30 Hora del DF
Ejecución de operaciones	Compra: Todos los dias hábiles	Venta: Todos los dias hábiles	Límite de recompra	30%
Liquidación de operaciones	Compra: Mismo día de la ejecución	Venta: Mismo día de la ejecución	Diferencial *	No se ha utilizado

*El fondo de inversión ante condiciones desordenadas de mercado u operaciones inusuales, podrá aplicar a las operaciones de compraventa de sus acciones, un diferencial sobre el precio actualizado de valuación de dichas acciones, que haya determinado previamente y conservarlo a favor de los inversionistas que permanecen en la sociedad.

Prestadores de servicios

Sociedad Operadora: Fondos de Inversión Multiva, S.A. de C.V. Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
Distribuidoras: Casa de Bolsa Multiva S.A. de C.V. Grupo Financiero Multiva, como distribuidor integral, Banco Multiva S.A Institución de banca múltiple. Grupo Financiero Multiva, como distribuidor integral
Valuadora: Operadora COVAF, S.A. DE C.V. Sociedad Operadora Limitada de Fondos de Inversión.

Institución calificadora de valores: FITCH México S.A. de C.V.

Centro de atención al cliente:
Contacto: Línea Multiva. Número telefónico:(55) 52846363 ó 01 800 36636768. Horario de atención de 8:30 a 18:00 hrs, de Ciudad de México.

Páginas electrónicas
Operadora: www.multiva.com.mx
Distribuidora: www.multiva.com.mx

Advertencias

- El fondo de inversión no cuenta con garantía alguna del IPAB, ni de la sociedad operadora ni del Grupo Financiero al que, en su caso, esta última pertenezca. La inversión en la sociedad se encuentra respaldada hasta por el monto de su patrimonio.
- La inscripción en el Registro Nacional de Valores tendrán efectos declarativos y no convalidan los actos jurídicos que sean nulos de conformidad con las leyes aplicables, ni implican certificación sobre la bondad de los valores inscritos en el mismo o sobre la solvencia, liquidez o calidad crediticia de la sociedad de inversión.
- Ningún intermediario financiero, apoderado para celebrar operaciones con el público o cualquier otra persona, está autorizado para proporcionar información o hacer declaración alguna adicional al contenido del presente documento o el prospecto de información al público inversionista, por lo que deberán entenderse como no autorizadas por la sociedad.
- Para mayor información, visite la página electrónica de nuestra operadora y/o distribuidora(s), donde podrá consultar el prospecto de información al público inversionista de la sociedad, así como la información actualizada sobre la cartera de inversiones de la sociedad, Página de Internet: www.multiva.com.mx
- El presente documento y el prospecto de información al público inversionista, son los únicos documentos de venta que reconoce la sociedad de inversión como válidos.

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN CLAVE PARA LA INVERSIÓN

Denominación Social: MULTISI S.A. DE C.V Fondo de inversión en Instrumentos de Deuda. (En adelante MULTISI o el FONDO)Administrado por Fondos de Inversión Multiva S.A. de C.V. Sociedad Operadora de Fondos de Inversión Grupo Financiero Multiva

Tipo	DEUDA
Categoría	IDCP - CORTO PLAZO
Clave de pizarra	MULTISI
Calificación	Escala Fitch NO APLICA
Fecha de autorización	24/8/20 con oficio No. 157/9841/2020

Clase y Serie Accionaria	Posibles Adquirientes	Montos mínimos de Inversión ($)
BF-H	Empleados, jubilados, directivos o consejeros del grupo empresarial al que éste pertenezca	1 acción

Importante: El valor de un Fondo de Inversión, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeta a la fluctuación de los mercados, por lo que el inversionista puede obtener ganancias y pérdidas

Objetivo de Inversión

Invertir los recursos obtenidos de la colocación de las acciones de MULTISI en la adquisición de activos objeto de inversión, principalmente conformados de instrumentos de deuda gubernamentales y bancarios denominados en pesos y en UDIS, con un plazo por vencer de corto plazo, entendiéndose como un plazo menor a 1 año. El horizonte de inversión de MULTISI es de corto plazo, el cual se deberá entender como un plazo máximo de un año y se recomienda la inversión a 7 días, mismo que se considera recomendable para esta estrategia de inversión. El público inversionista podrá participar en la sociedad considerando los montos mínimos de inversión requeridos y su nivel de complejidad o sofisticación. MULTISI está orientado a inversionistas pequeños, medianos y grandes, personas físicas, personas morales y personas morales no sujetas a retención, que acepten asumir un riesgo bajo, en función de su objetivo, estrategia y calificación.

Información relevante

No existe información relevante.
Los fondos de inversión no cuentan con asamblea de accionistas, consejo de administración o comisario:
•Las funciones de la asamblea de accionistas, así como las actividades del consejo de administración, están encomendadas a Fondos de Inversión Multiva S.A. de C.V. Sociedad Operadora de Fondos Inversión Grupo Financiero Multiva
•La vigilancia del fondo de inversión está asignada al contralor normativo de dicha sociedad operadora

Régimen y Política de Inversión

a) MULTISI aplicará una estrategia de administración activa de sus VALORES; es decir, que la composición de la cartera podrá variar de acuerdo a las condiciones del mercado.
b) El fondo invertirá en:
- Instrumentos gubernamentales y bancarios, denominados en pesos y en UDIS, mínimo 80% y máximo 100%.
- Instrumentos gubernamentales y bancarios en monedas diferentes al peso máximo 20%.
- Inversión en ETF´S y/o TRACs, máximo 20%.
- VALORES emitidos, aceptados o avalados por una institución bancaria, máximo 30%.
- Inversión a través de una contraparte con calificación mínima de A-, máximo 30%.
- Inversión en VALORES de fácil realización y/o VALORES con plazo de vencimiento menor a 3 meses, mínimo 30% y máximo 100%.
- Operaciones de reporto desde 1 y hasta 7 días según las disposiciones legales aplicables, siempre y cuando no contravenga el régimen de inversión anteriormente referido, mínimo 0% y máximo 100%.
- Operaciones de préstamo de valores por un plazo de 7 días naturales, mínimo 0% y máximo 30%.

c) Índice de 50% Tasa de fondeo gubernamental; 50% Tasa de fondeo bancario.
d) MULTISI invertirá hasta un máximo de 20% de sus activos en VALORES emitidos por sociedades del mismo consorcio empresarial al que pertenece su Sociedad Operadora.

MULTISI no invertirá en Instrumentos Financieros Derivados, valores estructurados o valores respaldados por activos. El fondo sí puede invertir en certificados bursátiles indizados.

Valor en Riesgo **(VaR)** de la cartera de Inversión respecto de sus activos netos: El VaR límite máximo para MULTISI es de 0.04% con un horizonte temporal de 1 día, con 500 observaciones y con una probabilidad de 95%. La definición de valor en riesgo es válida únicamente en condiciones normales de mercado. La pérdida que en un escenario pesimista (5 en 100 veces) puede enfrentar la sociedad de inversión en un lapso de un día, es de $0.40 pesos por cada por cada $1,000.00 invertidos.. (Este dato es solo una estimación, las expectativas de pérdida podrían ser mayores incluso por el monto total de la inversión realizada).

Desempeño Histórico

Serie	Indice de referencia
BF-H	50% Tasa de fondeo gubernamental; 50% Tasa de fondeo bancario

Tabla de rendimientos Anualizados (Nominales)

BF-H	Último mes	Últimos 3 meses	Últimos 12 meses	Mes Rendimiento	Mes Rendimiento
Rendimiento Bruto	3.19 %	3.25 %	3.50 %	2.82 %	4.59 %
Rendimiento Neto	2.90 %	2.96 %	3.21 %	2.53 %	4.31 %
Tasa libre de riesgo (Cetes 28 días)	4.06 %	4.09 %	4.53 %	4.05 %	5.46 %
50% Tasa de fondeo gubernamental; 50% Tasa de fondeo	4.01 %	4.06 %	4.67 %	4.01 %	5.82 %

El rendimiento neto es después de comisiones y el que obtuvo el inversionista en el periodo. La tasa libre de riesgo no incluye descuentos por comisiones o cualquier otro gasto. El desempeño pasado de la sociedad no necesariamente es indicativo del desempeño que tendrá en el futuro.

Sector de Actividad Económica

Principales inversiones al mes de: Abril del 2021

	Emisora	Nombre	Tipo	Monto $	%
1	GOBIERNO FEDERAL	BONDESD	DEUDA	425,144	19.86 %
2	CHQ MXP	CHQ MXP	DEUDA	209,661	9.80 %
3	GOBIERNO FEDERAL	BONDESD	DEUDA	187,297	8.75 %
4	GOBIERNO FEDERAL	BONDESD	DEUDA	69,673	3.26 %
5	GOBIERNO FEDERAL	BONDESD	DEUDA	60,072	2.81 %
6	GOBIERNO FEDERAL	BONDESD	DEUDA	55,022	2.57 %
7	GOBIERNO FEDERAL	BONDESD	DEUDA	50,115	2.34 %
8	GOBIERNO FEDERAL	BONDESD	DEUDA	50,106	2.34 %
9	GOBIERNO FEDERAL	BPAG28	DEUDA	50,105	2.34 %
1	GOBIERNO FEDERAL	BPAG28	DEUDA	50,101	2.34 %
			CARTERA TOTAL	2,140,476	100.00

Composición de la cartera Abril del 2021

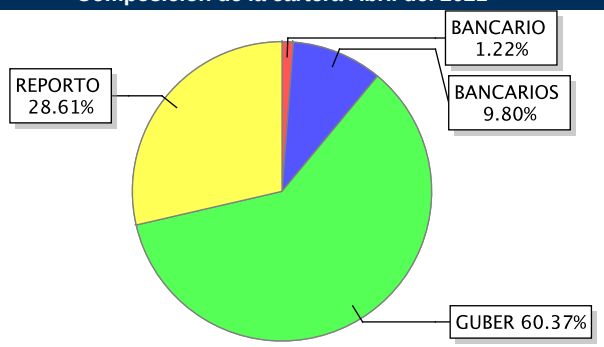

Comisiones y remuneraciones por la prestación de servicios.

Pagadas por clientes

Concepto	BF-H	
	%	$
Incumplimiento plazo mín. de permanencia	N.A.	N.A.
Incumplimiento Saldo mínimo de inversión	N.A.	N.A.
Compra de acciones	N.A.	N.A.
Venta de acciones	N.A.	N.A.
Servicios de asesoría	N.A.	N.A.
Servicios de custodia de acciones	N.A.	N.A.
Servicio de administración de acciones	N.A.	N.A.
Otras	N.A.	N.A.
Total	N.A.	N.A.

Las cifras presentadas son un promedio de las comisiones cobradas, por lo que se sugiere consultar con su distribuidor.

Pagadas por el Fondo de Inversión

Concepto	BF-H	
	%	$
Administración de activos	0.02 %	$ 0.02
Administración de activos / sobre desempeño	N.A.	N.A.
Distribución de acciones	0.18 %	$ 0.18
Valuación de acciones	0.02 %	$ 0.02
Déposito de acciones de la SI	0.01 %	$ 0.01
Déposito de acciones	0.00 %	$ 0.00
Contabilidad	0.00 %	$ 0.00
Otras *	0.02 %	$ 0.02
Total	0.25	$ 0.25

Monto por cada $ 1,000.00 invertidos
*El concepto de otras corresponde a los servicios prestados por la calificadora de valores y el proveedor de precios

Información sobre comisiones y remuneraciones

Las comisiones por compra y venta de acciones, pueden disminuir el monto total de su inversión.
Esto implica que usted recibirá un monto menor después de la operación. Lo anterior junto con las comisiones pagadas por el Fondo de Inversión, representa una reducción del rendimiento total que recibiría por su inversión en el Fondo de Inversión.

Algunos prestadores de servicios pueden establecer acuerdos con el Fondo de Inversión y ofrecerle descuentos por sus servicios. Para conocer de su existencia y el posible beneficio para usted pregunte con su distribuidor.

El prospecto de información, contiene un mayor detalle de los conflictos de interés a los que pudiera estar sujeto.

Políticas para la compra-venta de acciones

Plazo mínimo de permanencia	Un día		Liquídez	Diaria
Recepción de ordenes	Compra: Todos los días hábiles	Venta: Todos los días hábiles	Horario	De 8:30 a 13:30 Hora del DF
Ejecución de operaciones	Compra: Todos los dias hábiles	Venta: Todos los dias hábiles	Límite de recompra	30%
Liquidación de operaciones	Compra: Mismo día de la ejecución	Venta: Mismo día de la ejecución	Diferencial *	No se ha utilizado

*El fondo de inversión ante condiciones desordenadas de mercado u operaciones inusuales, podrá aplicar a las operaciones de compraventa de sus acciones, un diferencial sobre el precio actualizado de valuación de dichas acciones, que haya determinado previamente y conservarlo a favor de los inversionistas que permanecen en la sociedad.

Prestadores de servicios

Sociedad Operadora: Fondos de Inversión Multiva, S.A. de C.V. Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
Distribuidoras: Casa de Bolsa Multiva S.A. de C.V. Grupo Financiero Multiva, como distribuidor integral, Banco Multiva S.A Institución de banca múltiple. Grupo Financiero Multiva, como distribuidor integral
Valuadora: Operadora COVAF, S.A. DE C.V. Sociedad Operadora Limitada de Fondos de Inversión.

Institución calificadora de valores: FITCH México S.A. de C.V.

Centro de atención al cliente:
Contacto: Línea Multiva. Número telefónico:(55) 52846363 ó 01 800 36636768. Horario de atención de 8:30 a 18:00 hrs, de Ciudad de México.

Páginas electrónicas
Operadora: www.multiva.com.mx
Distribuidora: www.multiva.com.mx

Advertencias

- El fondo de inversión no cuenta con garantía alguna del IPAB, ni de la sociedad operadora ni del Grupo Financiero al que, en su caso, esta última pertenezca. La inversión en la sociedad se encuentra respaldada hasta por el monto de su patrimonio.
- La inscripción en el Registro Nacional de Valores tendrán efectos declarativos y no convalidan los actos jurídicos que sean nulos de conformidad con las leyes aplicables, ni implican certificación sobre la bondad de los valores inscritos en el mismo o sobre la solvencia, liquidez o calidad crediticia de la sociedad de inversión.
- Ningún intermediario financiero, apoderado para celebrar operaciones con el público o cualquier otra persona, está autorizado para proporcionar información o hacer declaración alguna adicional al contenido del presente documento o el prospecto de información al público inversionista, por lo que deberán entenderse como no autorizadas por la sociedad.
- Para mayor información, visite la página electrónica de nuestra operadora y/o distribuidora(s), donde podrá consultar el prospecto de información al público inversionista de la sociedad, así como la información actualizada sobre la cartera de inversiones de la sociedad, Página de Internet: www.multiva.com.mx
- El presente documento y el prospecto de información al público inversionista, son los únicos documentos de venta que reconoce la sociedad de inversión como válidos.

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN CLAVE PARA LA INVERSIÓN

Denominación Social: MULTISI S.A. DE C.V Fondo de inversión en Instrumentos de Deuda. (En adelante MULTISI o el FONDO)Administrado por Fondos de Inversión Multiva S.A. de C.V. Sociedad Operadora de Fondos de Inversión Grupo Financiero Multiva

Tipo	DEUDA
Categoría	IDCP - CORTO PLAZO
Clave de pizarra	MULTISI
Calificación	Escala Fitch NO APLICA
Fecha de autorización	24/8/20 con oficio No. 157/9841/2020

Clase y Serie Accionaria	Posibles Adquirientes	Montos mínimos de Inversión ($)
BF-T	Personas físicas extranjera	1 acción

Importante: El valor de un Fondo de Inversión, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeta a la fluctuación de los mercados, por lo que el inversionista puede obtener ganancias y pérdidas

Objetivo de Inversión

Invertir los recursos obtenidos de la colocación de las acciones de MULTISI en la adquisición de activos objeto de inversión, principalmente conformados de instrumentos de deuda gubernamentales y bancarios denominados en pesos y en UDIS, con un plazo por vencer de corto plazo, entendiéndose como un plazo menor a 1 año. El horizonte de inversión de MULTISI es de corto plazo, el cual se deberá entender como un plazo máximo de un año y se recomienda la inversión a 7 días, mismo que se considera recomendable para esta estrategia de inversión. El público inversionista podrá participar en la sociedad considerando los montos mínimos de inversión requeridos y su nivel de complejidad o sofisticación. MULTISI está orientado a inversionistas pequeños, medianos y grandes, personas físicas, personas morales y personas morales no sujetas a retención, que acepten asumir un riesgo bajo, en función de su objetivo, estrategia y calificación.

Información relevante

No existe información relevante.
Los fondos de inversión no cuentan con asamblea de accionistas, consejo de administración o comisario:
•Las funciones de la asamblea de accionistas, así como las actividades del consejo de administración, están encomendadas a Fondos de Inversión Multiva S.A. de C.V. Sociedad Operadora de Fondos Inversión Grupo Financiero Multiva
•La vigilancia del fondo de inversión está asignada al contralor normativo de dicha sociedad operadora

Régimen y Política de Inversión

a) MULTISI aplicará una estrategia de administración activa de sus VALORES; es decir, que la composición de la cartera podrá variar de acuerdo a las condiciones del mercado.
b) El fondo invertirá en:
- Instrumentos gubernamentales y bancarios, denominados en pesos y en UDIS, mínimo 80% y máximo 100%.
- Instrumentos gubernamentales y bancarios en monedas diferentes al peso máximo 20%.
- Inversión en ETF´S y/o TRACs, máximo 20%.
- VALORES emitidos, aceptados o avalados por una institución bancaria, máximo 30%.
- Inversión a través de una contraparte con calificación mínima de A-, máximo 30%.
- Inversión en VALORES de fácil realización y/o VALORES con plazo de vencimiento menor a 3 meses, mínimo 30% y máximo 100%.
- Operaciones de reporto desde 1 y hasta 7 días según las disposiciones legales aplicables, siempre y cuando no contravenga el régimen de inversión anteriormente referido, mínimo 0% y máximo 100%.
- Operaciones de préstamo de valores por un plazo de 7 días naturales, mínimo 0% y máximo 30%.

c) Índice de 50% Tasa de fondeo gubernamental; 50% Tasa de fondeo bancario.
d) MULTISI invertirá hasta un máximo de 20% de sus activos en VALORES emitidos por sociedades del mismo consorcio empresarial al que pertenece su Sociedad Operadora.

MULTISI no invertirá en Instrumentos Financieros Derivados, valores estructurados o valores respaldados por activos. El fondo sí puede invertir en certificados bursátiles indizados.

Valor en Riesgo **(VaR)** de la cartera de Inversión respecto de sus activos netos: El VaR límite máximo para MULTISI es de 0.04% con un horizonte temporal de 1 día, con 500 observaciones y con una probabilidad de 95%. La definición de valor en riesgo es válida únicamente en condiciones normales de mercado. La pérdida que en un escenario pesimista (5 en 100 veces) puede enfrentar la sociedad de inversión en un lapso de un día, es de $0.40 pesos por cada por cada $1,000.00 invertidos.. (Este dato es solo una estimación, las expectativas de pérdida podrían ser mayores incluso por el monto total de la inversión realizada).

Desempeño Histórico

Serie	Indice de referencia
BF-T	50% Tasa de fondeo gubernamental; 50% Tasa de fondeo bancario

Tabla de rendimientos Anualizados (Nominales)

BF-T	Último mes	Últimos 3 meses	Últimos 12 meses	Mes Rendimiento	Mes Rendimiento
Rendimiento Bruto	4.08 %	4.14 %	4.57 %	4.07 %	5.35 %
Rendimiento Neto	2.65 %	2.70 %	3.09 %	2.64 %	3.92 %
Tasa libre de riesgo (Cetes 28 días)	4.06 %	4.09 %	4.53 %	4.05 %	5.46 %
50% Tasa de fondeo gubernamental; 50% Tasa de fondeo	4.01 %	4.06 %	4.67 %	4.01 %	5.82 %

El rendimiento neto es después de comisiones y el que obtuvo el inversionista en el periodo. La tasa libre de riesgo no incluye descuentos por comisiones o cualquier otro gasto. El desempeño pasado de la sociedad no necesariamente es indicativo del desempeño que tendrá en el futuro.

Sector de Actividad Económica

Principales inversiones al mes de: Abril del 2021

	Emisora	Nombre	Tipo	Monto $	%
1	GOBIERNO FEDERAL	BONDESD	DEUDA	425,144	19.86 %
2	CHQ MXP	CHQ MXP	DEUDA	209,661	9.80 %
3	GOBIERNO FEDERAL	BONDESD	DEUDA	187,297	8.75 %
4	GOBIERNO FEDERAL	BONDESD	DEUDA	69,673	3.26 %
5	GOBIERNO FEDERAL	BONDESD	DEUDA	60,072	2.81 %
6	GOBIERNO FEDERAL	BONDESD	DEUDA	55,022	2.57 %
7	GOBIERNO FEDERAL	BONDESD	DEUDA	50,115	2.34 %
8	GOBIERNO FEDERAL	BONDESD	DEUDA	50,106	2.34 %
9	GOBIERNO FEDERAL	BPAG28	DEUDA	50,105	2.34 %
1	GOBIERNO FEDERAL	BPAG28	DEUDA	50,101	2.34 %
			CARTERA TOTAL	2,140,476	100.00

Composición de la cartera Abril del 2021

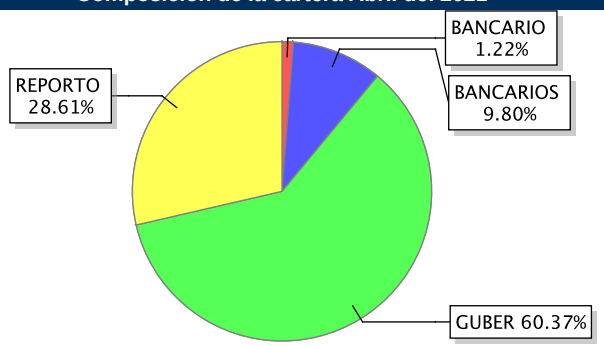

Comisiones y remuneraciones por la prestación de servicios.

Pagadas por clientes

Concepto	BF-T	
	%	$
Incumplimiento plazo mín. de permanencia	N.A.	N.A.
Incumplimiento Saldo mínimo de inversión	N.A.	N.A.
Compra de acciones	N.A.	N.A.
Venta de acciones	N.A.	N.A.
Servicios de asesoría	N.A.	N.A.
Servicios de custodia de acciones	N.A.	N.A.
Servicio de administración de acciones	N.A.	N.A.
Otras	N.A.	N.A.
Total	N.A.	N.A.

Las cifras presentadas son un promedio de las comisiones cobradas, por lo que se sugiere consultar con su distribuidor.

Pagadas por el Fondo de Inversión

Concepto	BF-T	
	%	$
Administración de activos	0.34 %	$ 0.34
Administración de activos / sobre desempeño	N.A.	N.A.
Distribución de acciones	0.88 %	$ 0.88
Valuación de acciones	0.01 %	$ 0.01
Déposito de acciones de la SI	0.01 %	$ 0.01
Déposito de acciones	0.00 %	$ 0.00
Contabilidad	0.00 %	$ 0.00
Otras *	0.01 %	$ 0.01
Total	1.25	$ 1.25

Monto por cada $ 1,000.00 invertidos
*El concepto de otras corresponde a los servicios prestados por la calificadora de valores y el proveedor de precios

Información sobre comisiones y remuneraciones

Las comisiones por compra y venta de acciones, pueden disminuir el monto total de su inversión.
Esto implica que usted recibirá un monto menor después de la operación. Lo anterior junto con las comisiones pagadas por el Fondo de Inversión, representa una reducción del rendimiento total que recibiría por su inversión en el Fondo de Inversión.

Algunos prestadores de servicios pueden establecer acuerdos con el Fondo de Inversión y ofrecerle descuentos por sus servicios. Para conocer de su existencia y el posible beneficio para usted pregunte con su distribuidor.

El prospecto de información, contiene un mayor detalle de los conflictos de interés a los que pudiera estar sujeto.

Políticas para la compra-venta de acciones

Plazo mínimo de permanencia	Un día		Liquídez	Diaria
Recepción de ordenes	Compra: Todos los días hábiles	Venta: Todos los días hábiles	Horario	De 8:30 a 13:30 Hora del DF
Ejecución de operaciones	Compra: Todos los dias hábiles	Venta: Todos los dias hábiles	Límite de recompra	30%
Liquidación de operaciones	Compra: Mismo día de la ejecución	Venta: Mismo día de la ejecución	Diferencial *	No se ha utilizado

*El fondo de inversión ante condiciones desordenadas de mercado u operaciones inusuales, podrá aplicar a las operaciones de compraventa de sus acciones, un diferencial sobre el precio actualizado de valuación de dichas acciones, que haya determinado previamente y conservarlo a favor de los inversionistas que permanecen en la sociedad.

Prestadores de servicios

Sociedad Operadora: Fondos de Inversión Multiva, S.A. de C.V. Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
Distribuidoras: Casa de Bolsa Multiva S.A. de C.V. Grupo Financiero Multiva, como distribuidor integral, Banco Multiva S.A Institución de banca múltiple. Grupo Financiero Multiva, como distribuidor integral
Valuadora: Operadora COVAF, S.A. DE C.V. Sociedad Operadora Limitada de Fondos de Inversión.

Institución calificadora de valores: FITCH México S.A. de C.V.

Centro de atención al cliente:
Contacto: Línea Multiva. Número telefónico:(55) 52846363 ó 01 800 36636768. Horario de atención de 8:30 a 18:00 hrs, de Ciudad de México.

Páginas electrónicas
Operadora: www.multiva.com.mx
Distribuidora: www.multiva.com.mx

Advertencias

- El fondo de inversión no cuenta con garantía alguna del IPAB, ni de la sociedad operadora ni del Grupo Financiero al que, en su caso, esta última pertenezca. La inversión en la sociedad se encuentra respaldada hasta por el monto de su patrimonio.
- La inscripción en el Registro Nacional de Valores tendrán efectos declarativos y no convalidan los actos jurídicos que sean nulos de conformidad con las leyes aplicables, ni implican certificación sobre la bondad de los valores inscritos en el mismo o sobre la solvencia, liquidez o calidad crediticia de la sociedad de inversión.
- Ningún intermediario financiero, apoderado para celebrar operaciones con el público o cualquier otra persona, está autorizado para proporcionar información o hacer declaración alguna adicional al contenido del presente documento o el prospecto de información al público inversionista, por lo que deberán entenderse como no autorizadas por la sociedad.
- Para mayor información, visite la página electrónica de nuestra operadora y/o distribuidora(s), donde podrá consultar el prospecto de información al público inversionista de la sociedad, así como la información actualizada sobre la cartera de inversiones de la sociedad, Página de Internet: www.multiva.com.mx
- El presente documento y el prospecto de información al público inversionista, son los únicos documentos de venta que reconoce la sociedad de inversión como válidos.

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN CLAVE PARA LA INVERSIÓN

Denominación Social: MULTISI S.A. DE C.V Fondo de inversión en Instrumentos de Deuda. (En adelante MULTISI o el FONDO)Administrado por Fondos de Inversión Multiva S.A. de C.V. Sociedad Operadora de Fondos de Inversión Grupo Financiero Multiva

Tipo	DEUDA
Categoría	IDCP - CORTO PLAZO
Clave de pizarra	MULTISI
Calificación	Escala homogénea AAA/2. Escala Fitch AAAf/S2
Fecha de autorización	24/8/20 con oficio No. 157/9841/2020

Clase y Serie Accionaria	Posibles Adquirientes	Montos mínimos de Inversión ($)
BM-1	Personas morales	1 acción

Importante: El valor de un Fondo de Inversión, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeta a la fluctuación de los mercados, por lo que el inversionista puede obtener ganancias y pérdidas

Objetivo de Inversión

Invertir los recursos obtenidos de la colocación de las acciones de MULTISI en la adquisición de activos objeto de inversión, principalmente conformados de instrumentos de deuda gubernamentales y bancarios denominados en pesos y en UDIS, con un plazo por vencer de corto plazo, entendiéndose como un plazo menor a 1 año. El horizonte de inversión de MULTISI es de corto plazo, el cual se deberá entender como un plazo máximo de un año y se recomienda la inversión a 7 días, mismo que se considera recomendable para esta estrategia de inversión. El público inversionista podrá participar en la sociedad considerando los montos mínimos de inversión requeridos y su nivel de complejidad o sofisticación. MULTISI está orientado a inversionistas pequeños, medianos y grandes, personas físicas, personas morales y personas morales no sujetas a retención, que acepten asumir un riesgo bajo, en función de su objetivo, estrategia y calificación.

Información relevante

No existe información relevante.
Los fondos de inversión no cuentan con asamblea de accionistas, consejo de administración o comisario:
•Las funciones de la asamblea de accionistas, así como las actividades del consejo de administración, están encomendadas a Fondos de Inversión Multiva S.A. de C.V. Sociedad Operadora de Fondos Inversión Grupo Financiero Multiva
•La vigilancia del fondo de inversión está asignada al contralor normativo de dicha sociedad operadora

Régimen y Política de Inversión

a) MULTISI aplicará una estrategia de administración activa de sus VALORES; es decir, que la composición de la cartera podrá variar de acuerdo a las condiciones del mercado.
b) El fondo invertirá en:
- Instrumentos gubernamentales y bancarios, denominados en pesos y en UDIS, mínimo 80% y máximo 100%.
- Instrumentos gubernamentales y bancarios en monedas diferentes al peso máximo 20%.
- Inversión en ETF´S y/o TRACs, máximo 20%.
- VALORES emitidos, aceptados o avalados por una institución bancaria, máximo 30%.
- Inversión a través de una contraparte con calificación mínima de A-, máximo 30%.
- Inversión en VALORES de fácil realización y/o VALORES con plazo de vencimiento menor a 3 meses, mínimo 30% y máximo 100%.
- Operaciones de reporto desde 1 y hasta 7 días según las disposiciones legales aplicables, siempre y cuando no contravenga el régimen de inversión anteriormente referido, mínimo 0% y máximo 100%.
- Operaciones de préstamo de valores por un plazo de 7 días naturales, mínimo 0% y máximo 30%.

c) Índice de 50% Tasa de fondeo gubernamental; 50% Tasa de fondeo bancario.
d) MULTISI invertirá hasta un máximo de 20% de sus activos en VALORES emitidos por sociedades del mismo consorcio empresarial al que pertenece su Sociedad Operadora.

MULTISI no invertirá en Instrumentos Financieros Derivados, valores estructurados o valores respaldados por activos. El fondo sí puede invertir en certificados bursátiles indizados.

Valor en Riesgo **(VaR)** de la cartera de Inversión respecto de sus activos netos: El VaR límite máximo para MULTISI es de 0.04% con un horizonte temporal de 1 día, con 500 observaciones y con una probabilidad de 95%. La definición de valor en riesgo es válida únicamente en condiciones normales de mercado. La pérdida que en un escenario pesimista (5 en 100 veces) puede enfrentar la sociedad de inversión en un lapso de un día, es de $0.40 pesos por cada por cada $1,000.00 invertidos.. (Este dato es solo una estimación, las expectativas de pérdida podrían ser mayores incluso por el monto total de la inversión realizada).

Desempeño Histórico

Serie	Indice de referencia
BM-1	50% Tasa de fondeo gubernamental; 50% Tasa de fondeo bancario

Tabla de rendimientos Anualizados (Nominales)

BM-1	Último mes	Últimos 3 meses	Últimos 12 meses	Mes Rendimiento	Mes Rendimiento
Rendimiento Bruto	4.15 %	4.22 %	4.84 %	4.14 %	6.06 %
Rendimiento Neto	1.19 %	1.24 %	1.47 %	0.84 %	2.62 %
Tasa libre de riesgo (Cetes 28 días)	4.06 %	4.09 %	4.53 %	4.05 %	5.46 %
50% Tasa de fondeo gubernamental; 50% Tasa de fondeo	4.01 %	4.06 %	4.67 %	4.01 %	5.82 %

El rendimiento neto es después de comisiones y el que obtuvo el inversionista en el periodo. La tasa libre de riesgo no incluye descuentos por comisiones o cualquier otro gasto. El desempeño pasado de la sociedad no necesariamente es indicativo del desempeño que tendrá en el futuro.

Sector de Actividad Económica

Principales inversiones al mes de: Abril del 2021

	Emisora	Nombre	Tipo	Monto $	%
1	GOBIERNO FEDERAL	BONDESD	DEUDA	425,144	19.86 %
2	CHQ MXP	CHQ MXP	DEUDA	209,661	9.80 %
3	GOBIERNO FEDERAL	BONDESD	DEUDA	187,297	8.75 %
4	GOBIERNO FEDERAL	BONDESD	DEUDA	69,673	3.26 %
5	GOBIERNO FEDERAL	BONDESD	DEUDA	60,072	2.81 %
6	GOBIERNO FEDERAL	BONDESD	DEUDA	55,022	2.57 %
7	GOBIERNO FEDERAL	BONDESD	DEUDA	50,115	2.34 %
8	GOBIERNO FEDERAL	BONDESD	DEUDA	50,106	2.34 %
9	GOBIERNO FEDERAL	BPAG28	DEUDA	50,105	2.34 %
1	GOBIERNO FEDERAL	BPAG28	DEUDA	50,101	2.34 %
			CARTERA TOTAL	2,140,476	100.00

Composición de la cartera Abril del 2021

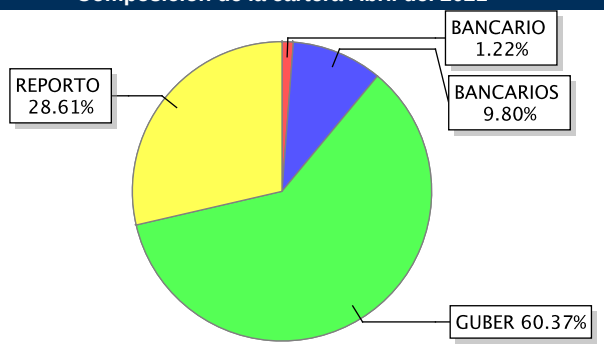

Comisiones y remuneraciones por la prestación de servicios.

Pagadas por clientes

Concepto	BM-1	
	%	$
Incumplimiento plazo mín. de permanencia	N.A.	N.A.
Incumplimiento Saldo mínimo de inversión	N.A.	N.A.
Compra de acciones	N.A.	N.A.
Venta de acciones	N.A.	N.A.
Servicios de asesoría	N.A.	N.A.
Servicios de custodia de acciones	N.A.	N.A.
Servicio de administración de acciones	N.A.	N.A.
Otras	N.A.	N.A.
Total	N.A.	N.A.

Las cifras presentadas son un promedio de las comisiones cobradas, por lo que se sugiere consultar con su distribuidor.

Pagadas por el Fondo de Inversión

Concepto	BM-1	
	%	$
Administración de activos	0.47 %	$ 0.47
Administración de activos / sobre desempeño	N.A.	N.A.
Distribución de acciones	1.23 %	$ 1.23
Valuación de acciones	0.02 %	$ 0.02
Déposito de acciones de la SI	0.01 %	$ 0.01
Déposito de acciones	0.00 %	$ 0.00
Contabilidad	0.00 %	$ 0.00
Otras *	0.02 %	$ 0.02
Total	1.75	$ 1.75

Monto por cada $ 1,000.00 invertidos
*El concepto de otras corresponde a los servicios prestados por la calificadora de valores y el proveedor de precios

Información sobre comisiones y remuneraciones

Las comisiones por compra y venta de acciones, pueden disminuir el monto total de su inversión.
Esto implica que usted recibirá un monto menor después de la operación. Lo anterior junto con las comisiones pagadas por el Fondo de Inversión, representa una reducción del rendimiento total que recibiría por su inversión en el Fondo de Inversión.

Algunos prestadores de servicios pueden establecer acuerdos con el Fondo de Inversión y ofrecerle descuentos por sus servicios. Para conocer de su existencia y el posible beneficio para usted pregunte con su distribuidor.

El prospecto de información, contiene un mayor detalle de los conflictos de interés a los que pudiera estar sujeto.

Políticas para la compra-venta de acciones

Plazo mínimo de permanencia	Un día		Liquídez	Diaria
Recepción de ordenes	Compra: Todos los días hábiles	Venta: Todos los días hábiles	Horario	De 8:30 a 13:30 Hora del DF
Ejecución de operaciones	Compra: Todos los dias hábiles	Venta: Todos los dias hábiles	Límite de recompra	30%
Liquidación de operaciones	Compra: Mismo día de la ejecución	Venta: Mismo día de la ejecución	Diferencial *	No se ha utilizado

*El fondo de inversión ante condiciones desordenadas de mercado u operaciones inusuales, podrá aplicar a las operaciones de compraventa de sus acciones, un diferencial sobre el precio actualizado de valuación de dichas acciones, que haya determinado previamente y conservarlo a favor de los inversionistas que permanecen en la sociedad.

Prestadores de servicios

Sociedad Operadora: Fondos de Inversión Multiva, S.A. de C.V. Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
Distribuidoras: Casa de Bolsa Multiva S.A. de C.V. Grupo Financiero Multiva, como distribuidor integral, Banco Multiva S.A Institución de banca múltiple. Grupo Financiero Multiva, como distribuidor integral
Valuadora: Operadora COVAF, S.A. DE C.V. Sociedad Operadora Limitada de Fondos de Inversión.

Institución calificadora de valores: FITCH México S.A. de C.V.

Centro de atención al cliente:
Contacto: Línea Multiva. Número telefónico:(55) 52846363 ó 01 800 36636768. Horario de atención de 8:30 a 18:00 hrs, de Ciudad de México.

Páginas electrónicas
Operadora: www.multiva.com.mx
Distribuidora: www.multiva.com.mx

Advertencias

- El fondo de inversión no cuenta con garantía alguna del IPAB, ni de la sociedad operadora ni del Grupo Financiero al que, en su caso, esta última pertenezca. La inversión en la sociedad se encuentra respaldada hasta por el monto de su patrimonio.
- La inscripción en el Registro Nacional de Valores tendrán efectos declarativos y no convalidan los actos jurídicos que sean nulos de conformidad con las leyes aplicables, ni implican certificación sobre la bondad de los valores inscritos en el mismo o sobre la solvencia, liquidez o calidad crediticia de la sociedad de inversión.
- Ningún intermediario financiero, apoderado para celebrar operaciones con el público o cualquier otra persona, está autorizado para proporcionar información o hacer declaración alguna adicional al contenido del presente documento o el prospecto de información al público inversionista, por lo que deberán entenderse como no autorizadas por la sociedad.
- Para mayor información, visite la página electrónica de nuestra operadora y/o distribuidora(s), donde podrá consultar el prospecto de información al público inversionista de la sociedad, así como la información actualizada sobre la cartera de inversiones de la sociedad, Página de Internet: www.multiva.com.mx
- El presente documento y el prospecto de información al público inversionista, son los únicos documentos de venta que reconoce la sociedad de inversión como válidos.

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN CLAVE PARA LA INVERSIÓN

Denominación Social: MULTISI S.A. DE C.V Fondo de inversión en Instrumentos de Deuda. (En adelante MULTISI o el FONDO)Administrado por Fondos de Inversión Multiva S.A. de C.V. Sociedad Operadora de Fondos de Inversión Grupo Financiero Multiva

Tipo	DEUDA
Categoría	IDCP - CORTO PLAZO
Clave de pizarra	MULTISI
Calificación	Escala homogénea AAA/2. Escala Fitch AAAf/S2
Fecha de autorización	24/8/20 con oficio No. 157/9841/2020

Clase y Serie Accionaria	Posibles Adquirientes	Montos mínimos de Inversión ($)
BM-2	Personas morales	$3,000,000.00

Importante: El valor de un Fondo de Inversión, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeta a la fluctuación de los mercados, por lo que el inversionista puede obtener ganancias y pérdidas

Objetivo de Inversión

Invertir los recursos obtenidos de la colocación de las acciones de MULTISI en la adquisición de activos objeto de inversión, principalmente conformados de instrumentos de deuda gubernamentales y bancarios denominados en pesos y en UDIS, con un plazo por vencer de corto plazo, entendiéndose como un plazo menor a 1 año. El horizonte de inversión de MULTISI es de corto plazo, el cual se deberá entender como un plazo máximo de un año y se recomienda la inversión a 7 días, mismo que se considera recomendable para esta estrategia de inversión. El público inversionista podrá participar en la sociedad considerando los montos mínimos de inversión requeridos y su nivel de complejidad o sofisticación. MULTISI está orientado a inversionistas pequeños, medianos y grandes, personas físicas, personas morales y personas morales no sujetas a retención, que acepten asumir un riesgo bajo, en función de su objetivo, estrategia y calificación.

Información relevante

No existe información relevante.
Los fondos de inversión no cuentan con asamblea de accionistas, consejo de administración o comisario:
•Las funciones de la asamblea de accionistas, así como las actividades del consejo de administración, están encomendadas a Fondos de Inversión Multiva S.A. de C.V. Sociedad Operadora de Fondos Inversión Grupo Financiero Multiva
•La vigilancia del fondo de inversión está asignada al contralor normativo de dicha sociedad operadora

Régimen y Política de Inversión

a) MULTISI aplicará una estrategia de administración activa de sus VALORES; es decir, que la composición de la cartera podrá variar de acuerdo a las condiciones del mercado.
b) El fondo invertirá en:
- Instrumentos gubernamentales y bancarios, denominados en pesos y en UDIS, mínimo 80% y máximo 100%.
- Instrumentos gubernamentales y bancarios en monedas diferentes al peso máximo 20%.
- Inversión en ETF´S y/o TRACs, máximo 20%.
- VALORES emitidos, aceptados o avalados por una institución bancaria, máximo 30%.
- Inversión a través de una contraparte con calificación mínima de A-, máximo 30%.
- Inversión en VALORES de fácil realización y/o VALORES con plazo de vencimiento menor a 3 meses, mínimo 30% y máximo 100%.
- Operaciones de reporto desde 1 y hasta 7 días según las disposiciones legales aplicables, siempre y cuando no contravenga el régimen de inversión anteriormente referido, mínimo 0% y máximo 100%.
- Operaciones de préstamo de valores por un plazo de 7 días naturales, mínimo 0% y máximo 30%.

c) Índice de 50% Tasa de fondeo gubernamental; 50% Tasa de fondeo bancario.
d) MULTISI invertirá hasta un máximo de 20% de sus activos en VALORES emitidos por sociedades del mismo consorcio empresarial al que pertenece su Sociedad Operadora.

MULTISI no invertirá en Instrumentos Financieros Derivados, valores estructurados o valores respaldados por activos. El fondo sí puede invertir en certificados bursátiles indizados.

Valor en Riesgo **(VaR)** de la cartera de Inversión respecto de sus activos netos: El VaR límite máximo para MULTISI es de 0.04% con un horizonte temporal de 1 día, con 500 observaciones y con una probabilidad de 95%. La definición de valor en riesgo es válida únicamente en condiciones normales de mercado. La pérdida que en un escenario pesimista (5 en 100 veces) puede enfrentar la sociedad de inversión en un lapso de un día, es de $0.40 pesos por cada por cada $1,000.00 invertidos.. (Este dato es solo una estimación, las expectativas de pérdida podrían ser mayores incluso por el monto total de la inversión realizada).

Desempeño Histórico

Serie	Indice de referencia
BM-2	50% Tasa de fondeo gubernamental; 50% Tasa de fondeo bancario

Tabla de rendimientos Anualizados (Nominales)

BM-2	Último mes	Últimos 3 meses	Últimos 12 meses	Mes Rendimiento	Mes Rendimiento
Rendimiento Bruto	4.25 %	4.32 %	4.97 %	4.24 %	6.19 %
Rendimiento Neto	2.14 %	2.20 %	2.47 %	1.84 %	3.62 %
Tasa libre de riesgo (Cetes 28 días)	4.06 %	4.09 %	4.53 %	4.05 %	5.46 %
50% Tasa de fondeo gubernamental; 50% Tasa de fondeo	4.01 %	4.06 %	4.67 %	4.01 %	5.82 %

El rendimiento neto es después de comisiones y el que obtuvo el inversionista en el periodo. La tasa libre de riesgo no incluye descuentos por comisiones o cualquier otro gasto. El desempeño pasado de la sociedad no necesariamente es indicativo del desempeño que tendrá en el futuro.

Sector de Actividad Económica

Principales inversiones al mes de: Abril del 2021

	Emisora	Nombre	Tipo	Monto $	%
1	GOBIERNO FEDERAL	BONDESD	DEUDA	425,144	19.86 %
2	CHQ MXP	CHQ MXP	DEUDA	209,661	9.80 %
3	GOBIERNO FEDERAL	BONDESD	DEUDA	187,297	8.75 %
4	GOBIERNO FEDERAL	BONDESD	DEUDA	69,673	3.26 %
5	GOBIERNO FEDERAL	BONDESD	DEUDA	60,072	2.81 %
6	GOBIERNO FEDERAL	BONDESD	DEUDA	55,022	2.57 %
7	GOBIERNO FEDERAL	BONDESD	DEUDA	50,115	2.34 %
8	GOBIERNO FEDERAL	BONDESD	DEUDA	50,106	2.34 %
9	GOBIERNO FEDERAL	BPAG28	DEUDA	50,105	2.34 %
1	GOBIERNO FEDERAL	BPAG28	DEUDA	50,101	2.34 %
			CARTERA TOTAL	2,140,476	100.00

Composición de la cartera Abril del 2021

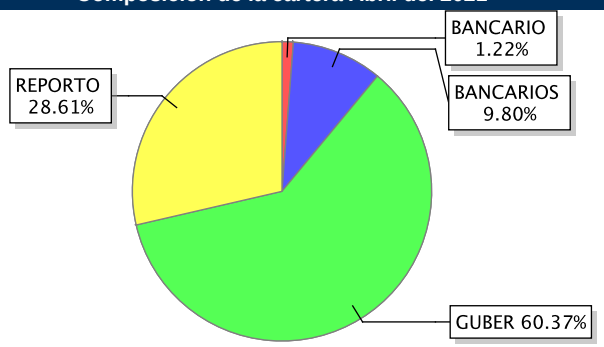

Comisiones y remuneraciones por la prestación de servicios.

Pagadas por clientes

Concepto	BM-2	
	%	$
Incumplimiento plazo mín. de permanencia	N.A.	N.A.
Incumplimiento Saldo mínimo de inversión	N.A.	N.A.
Compra de acciones	N.A.	N.A.
Venta de acciones	N.A.	N.A.
Servicios de asesoría	N.A.	N.A.
Servicios de custodia de acciones	N.A.	N.A.
Servicio de administración de acciones	N.A.	N.A.
Otras	N.A.	N.A.
Total	N.A.	N.A.

Las cifras presentadas son un promedio de las comisiones cobradas, por lo que se sugiere consultar con su distribuidor.

Pagadas por el Fondo de Inversión

Concepto	BM-2	
	%	$
Administración de activos	0.27 %	$ 0.27
Administración de activos / sobre desempeño	N.A.	N.A.
Distribución de acciones	070 %	$ 070
Valuación de acciones	0.01 %	$ 0.01
Déposito de acciones de la SI	0.01 %	$ 0.01
Déposito de acciones	0.00 %	$ 0.00
Contabilidad	0.00 %	$ 0.00
Otras *	0.01 %	$ 0.01
Total	1.00	$ 1.00

Monto por cada $ 1,000.00 invertidos
*El concepto de otras corresponde a los servicios prestados por la calificadora de valores y el proveedor de precios

Información sobre comisiones y remuneraciones

Las comisiones por compra y venta de acciones, pueden disminuir el monto total de su inversión.
Esto implica que usted recibirá un monto menor después de la operación. Lo anterior junto con las comisiones pagadas por el Fondo de Inversión, representa una reducción del rendimiento total que recibiría por su inversión en el Fondo de Inversión.

Algunos prestadores de servicios pueden establecer acuerdos con el Fondo de Inversión y ofrecerle descuentos por sus servicios. Para conocer de su existencia y el posible beneficio para usted pregunte con su distribuidor.

El prospecto de información, contiene un mayor detalle de los conflictos de interés a los que pudiera estar sujeto.

Políticas para la compra-venta de acciones

Plazo mínimo de permanencia	Un día		Liquídez	Diaria
Recepción de ordenes	Compra: Todos los días hábiles	Venta: Todos los días hábiles	Horario	De 8:30 a 13:30 Hora del DF
Ejecución de operaciones	Compra: Todos los dias hábiles	Venta: Todos los dias hábiles	Límite de recompra	30%
Liquidación de operaciones	Compra: Mismo día de la ejecución	Venta: Mismo día de la ejecución	Diferencial *	No se ha utilizado

*El fondo de inversión ante condiciones desordenadas de mercado u operaciones inusuales, podrá aplicar a las operaciones de compraventa de sus acciones, un diferencial sobre el precio actualizado de valuación de dichas acciones, que haya determinado previamente y conservarlo a favor de los inversionistas que permanecen en la sociedad.

Prestadores de servicios

Sociedad Operadora: Fondos de Inversión Multiva, S.A. de C.V. Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
Distribuidoras: Casa de Bolsa Multiva S.A. de C.V. Grupo Financiero Multiva, como distribuidor integral, Banco Multiva S.A Institución de banca múltiple. Grupo Financiero Multiva, como distribuidor integral
Valuadora: Operadora COVAF, S.A. DE C.V. Sociedad Operadora Limitada de Fondos de Inversión.

Institución calificadora de valores: FITCH México S.A. de C.V.

Centro de atención al cliente:
Contacto: Línea Multiva. Número telefónico:(55) 52846363 ó 01 800 36636768. Horario de atención de 8:30 a 18:00 hrs, de Ciudad de México.

Páginas electrónicas
Operadora: www.multiva.com.mx
Distribuidora: www.multiva.com.mx

Advertencias

- El fondo de inversión no cuenta con garantía alguna del IPAB, ni de la sociedad operadora ni del Grupo Financiero al que, en su caso, esta última pertenezca. La inversión en la sociedad se encuentra respaldada hasta por el monto de su patrimonio.
- La inscripción en el Registro Nacional de Valores tendrán efectos declarativos y no convalidan los actos jurídicos que sean nulos de conformidad con las leyes aplicables, ni implican certificación sobre la bondad de los valores inscritos en el mismo o sobre la solvencia, liquidez o calidad crediticia de la sociedad de inversión.
- Ningún intermediario financiero, apoderado para celebrar operaciones con el público o cualquier otra persona, está autorizado para proporcionar información o hacer declaración alguna adicional al contenido del presente documento o el prospecto de información al público inversionista, por lo que deberán entenderse como no autorizadas por la sociedad.
- Para mayor información, visite la página electrónica de nuestra operadora y/o distribuidora(s), donde podrá consultar el prospecto de información al público inversionista de la sociedad, así como la información actualizada sobre la cartera de inversiones de la sociedad, Página de Internet: www.multiva.com.mx
- El presente documento y el prospecto de información al público inversionista, son los únicos documentos de venta que reconoce la sociedad de inversión como válidos.

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN CLAVE PARA LA INVERSIÓN

Denominación Social: MULTISI S.A. DE C.V Fondo de inversión en Instrumentos de Deuda. (En adelante MULTISI o el FONDO)Administrado por Fondos de Inversión Multiva S.A. de C.V. Sociedad Operadora de Fondos de Inversión Grupo Financiero Multiva

Tipo	DEUDA
Categoría	IDCP - CORTO PLAZO
Clave de pizarra	MULTISI
Calificación	Escala Fitch NO APLICA
Fecha de autorización	24/8/20 con oficio No. 157/9841/2020

Clase y Serie Accionaria	Posibles Adquirientes	Montos mínimos de Inversión ($)
BM-T	Personas morales extranjeras	1 acción

Importante: El valor de un Fondo de Inversión, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeta a la fluctuación de los mercados, por lo que el inversionista puede obtener ganancias y pérdidas

Objetivo de Inversión

Invertir los recursos obtenidos de la colocación de las acciones de MULTISI en la adquisición de activos objeto de inversión, principalmente conformados de instrumentos de deuda gubernamentales y bancarios denominados en pesos y en UDIS, con un plazo por vencer de corto plazo, entendiéndose como un plazo menor a 1 año. El horizonte de inversión de MULTISI es de corto plazo, el cual se deberá entender como un plazo máximo de un año y se recomienda la inversión a 7 días, mismo que se considera recomendable para esta estrategia de inversión. El público inversionista podrá participar en la sociedad considerando los montos mínimos de inversión requeridos y su nivel de complejidad o sofisticación. MULTISI está orientado a inversionistas pequeños, medianos y grandes, personas físicas, personas morales y personas morales no sujetas a retención, que acepten asumir un riesgo bajo, en función de su objetivo, estrategia y calificación.

Información relevante

No existe información relevante.
Los fondos de inversión no cuentan con asamblea de accionistas, consejo de administración o comisario:
•Las funciones de la asamblea de accionistas, así como las actividades del consejo de administración, están encomendadas a Fondos de Inversión Multiva S.A. de C.V. Sociedad Operadora de Fondos Inversión Grupo Financiero Multiva
•La vigilancia del fondo de inversión está asignada al contralor normativo de dicha sociedad operadora

Régimen y Política de Inversión

a) MULTISI aplicará una estrategia de administración activa de sus VALORES; es decir, que la composición de la cartera podrá variar de acuerdo a las condiciones del mercado.
b) El fondo invertirá en:
- Instrumentos gubernamentales y bancarios, denominados en pesos y en UDIS, mínimo 80% y máximo 100%.
- Instrumentos gubernamentales y bancarios en monedas diferentes al peso máximo 20%.
- Inversión en ETF´S y/o TRACs, máximo 20%.
- VALORES emitidos, aceptados o avalados por una institución bancaria, máximo 30%.
- Inversión a través de una contraparte con calificación mínima de A-, máximo 30%.
- Inversión en VALORES de fácil realización y/o VALORES con plazo de vencimiento menor a 3 meses, mínimo 30% y máximo 100%.
- Operaciones de reporto desde 1 y hasta 7 días según las disposiciones legales aplicables, siempre y cuando no contravenga el régimen de inversión anteriormente referido, mínimo 0% y máximo 100%.
- Operaciones de préstamo de valores por un plazo de 7 días naturales, mínimo 0% y máximo 30%.

c) Índice de 50% Tasa de fondeo gubernamental; 50% Tasa de fondeo bancario.
d) MULTISI invertirá hasta un máximo de 20% de sus activos en VALORES emitidos por sociedades del mismo consorcio empresarial al que pertenece su Sociedad Operadora.

MULTISI no invertirá en Instrumentos Financieros Derivados, valores estructurados o valores respaldados por activos. El fondo sí puede invertir en certificados bursátiles indizados.

Valor en Riesgo **(VaR)** de la cartera de Inversión respecto de sus activos netos: El VaR límite máximo para MULTISI es de 0.04% con un horizonte temporal de 1 día, con 500 observaciones y con una probabilidad de 95%. La definición de valor en riesgo es válida únicamente en condiciones normales de mercado. La pérdida que en un escenario pesimista (5 en 100 veces) puede enfrentar la sociedad de inversión en un lapso de un día, es de $0.40 pesos por cada por cada $1,000.00 invertidos.. (Este dato es solo una estimación, las expectativas de pérdida podrían ser mayores incluso por el monto total de la inversión realizada).

Desempeño Histórico

Serie	Indice de referencia
BM-T	50% Tasa de fondeo gubernamental; 50% Tasa de fondeo bancario

Tabla de rendimientos Anualizados (Nominales)

BM-T	Último mes	Últimos 3 meses	Últimos 12 meses	Mes Rendimiento	Mes Rendimiento
Rendimiento Bruto	4.08 %	4.14 %	4.58 %	4.07 %	5.38 %
Rendimiento Neto	2.50 %	2.55 %	2.95 %	2.49 %	3.80 %
Tasa libre de riesgo (Cetes 28 días)	4.06 %	4.09 %	4.53 %	4.05 %	5.46 %
50% Tasa de fondeo gubernamental; 50% Tasa de fondeo	4.01 %	4.06 %	4.67 %	4.01 %	5.82 %

El rendimiento neto es después de comisiones y el que obtuvo el inversionista en el periodo. La tasa libre de riesgo no incluye descuentos por comisiones o cualquier otro gasto. El desempeño pasado de la sociedad no necesariamente es indicativo del desempeño que tendrá en el futuro.

Sector de Actividad Económica

Principales inversiones al mes de: Abril del 2021

	Emisora	Nombre	Tipo	Monto $	%
1	GOBIERNO FEDERAL	BONDESD	DEUDA	425,144	19.86 %
2	CHQ MXP	CHQ MXP	DEUDA	209,661	9.80 %
3	GOBIERNO FEDERAL	BONDESD	DEUDA	187,297	8.75 %
4	GOBIERNO FEDERAL	BONDESD	DEUDA	69,673	3.26 %
5	GOBIERNO FEDERAL	BONDESD	DEUDA	60,072	2.81 %
6	GOBIERNO FEDERAL	BONDESD	DEUDA	55,022	2.57 %
7	GOBIERNO FEDERAL	BONDESD	DEUDA	50,115	2.34 %
8	GOBIERNO FEDERAL	BONDESD	DEUDA	50,106	2.34 %
9	GOBIERNO FEDERAL	BPAG28	DEUDA	50,105	2.34 %
1	GOBIERNO FEDERAL	BPAG28	DEUDA	50,101	2.34 %
			CARTERA TOTAL	2,140,476	100.00

Composición de la cartera Abril del 2021

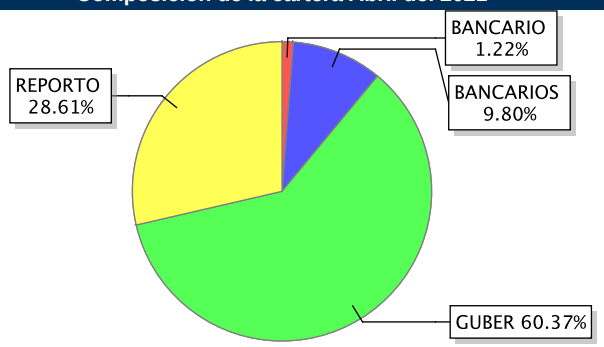

Comisiones y remuneraciones por la prestación de servicios.

Pagadas por clientes

Concepto	BM-T	
	%	$
Incumplimiento plazo mín. de permanencia	N.A.	N.A.
Incumplimiento Saldo mínimo de inversión	N.A.	N.A.
Compra de acciones	N.A.	N.A.
Venta de acciones	N.A.	N.A.
Servicios de asesoría	N.A.	N.A.
Servicios de custodia de acciones	N.A.	N.A.
Servicio de administración de acciones	N.A.	N.A.
Otras	N.A.	N.A.
Total	N.A.	N.A.

Las cifras presentadas son un promedio de las comisiones cobradas, por lo que se sugiere consultar con su distribuidor.

Pagadas por el Fondo de Inversión

Concepto	BM-T	
	%	$
Administración de activos	0.382 %	$ 0.382
Administración de activos / sobre desempeño	N.A.	N.A.
Distribución de acciones	0.96 %	$ 0.96
Valuación de acciones	0.01 %	$ 0.01
Déposito de acciones de la SI	0.01 %	$ 0.01
Déposito de acciones	0.00 %	$ 0.00
Contabilidad	0.00 %	$ 0.00
Otras *	0.01 %	$ 0.01
Total	1.375	$ 1.375

Monto por cada $ 1,000.00 invertidos
*El concepto de otras corresponde a los servicios prestados por la calificadora de valores y el proveedor de precios

Información sobre comisiones y remuneraciones

Las comisiones por compra y venta de acciones, pueden disminuir el monto total de su inversión.
Esto implica que usted recibirá un monto menor después de la operación. Lo anterior junto con las comisiones pagadas por el Fondo de Inversión, representa una reducción del rendimiento total que recibiría por su inversión en el Fondo de Inversión.

Algunos prestadores de servicios pueden establecer acuerdos con el Fondo de Inversión y ofrecerle descuentos por sus servicios. Para conocer de su existencia y el posible beneficio para usted pregunte con su distribuidor.

El prospecto de información, contiene un mayor detalle de los conflictos de interés a los que pudiera estar sujeto.

Políticas para la compra-venta de acciones

Plazo mínimo de permanencia	Un día		Liquídez	Diaria
Recepción de ordenes	Compra: Todos los días hábiles	Venta: Todos los días hábiles	Horario	De 8:30 a 13:30 Hora del DF
Ejecución de operaciones	Compra: Todos los dias hábiles	Venta: Todos los dias hábiles	Límite de recompra	30%
Liquidación de operaciones	Compra: Mismo día de la ejecución	Venta: Mismo día de la ejecución	Diferencial *	No se ha utilizado

*El fondo de inversión ante condiciones desordenadas de mercado u operaciones inusuales, podrá aplicar a las operaciones de compraventa de sus acciones, un diferencial sobre el precio actualizado de valuación de dichas acciones, que haya determinado previamente y conservarlo a favor de los inversionistas que permanecen en la sociedad.

Prestadores de servicios

Sociedad Operadora: Fondos de Inversión Multiva, S.A. de C.V. Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
Distribuidoras: Casa de Bolsa Multiva S.A. de C.V. Grupo Financiero Multiva, como distribuidor integral, Banco Multiva S.A Institución de banca múltiple. Grupo Financiero Multiva, como distribuidor integral
Valuadora: Operadora COVAF, S.A. DE C.V. Sociedad Operadora Limitada de Fondos de Inversión.

Institución calificadora de valores: FITCH México S.A. de C.V.

Centro de atención al cliente:
Contacto: Línea Multiva. Número telefónico:(55) 52846363 ó 01 800 36636768. Horario de atención de 8:30 a 18:00 hrs, de Ciudad de México.

Páginas electrónicas
Operadora: www.multiva.com.mx
Distribuidora: www.multiva.com.mx

Advertencias

- El fondo de inversión no cuenta con garantía alguna del IPAB, ni de la sociedad operadora ni del Grupo Financiero al que, en su caso, esta última pertenezca. La inversión en la sociedad se encuentra respaldada hasta por el monto de su patrimonio.
- La inscripción en el Registro Nacional de Valores tendrán efectos declarativos y no convalidan los actos jurídicos que sean nulos de conformidad con las leyes aplicables, ni implican certificación sobre la bondad de los valores inscritos en el mismo o sobre la solvencia, liquidez o calidad crediticia de la sociedad de inversión.
- Ningún intermediario financiero, apoderado para celebrar operaciones con el público o cualquier otra persona, está autorizado para proporcionar información o hacer declaración alguna adicional al contenido del presente documento o el prospecto de información al público inversionista, por lo que deberán entenderse como no autorizadas por la sociedad.
- Para mayor información, visite la página electrónica de nuestra operadora y/o distribuidora(s), donde podrá consultar el prospecto de información al público inversionista de la sociedad, así como la información actualizada sobre la cartera de inversiones de la sociedad, Página de Internet: www.multiva.com.mx
- El presente documento y el prospecto de información al público inversionista, son los únicos documentos de venta que reconoce la sociedad de inversión como válidos.